## Negocio de micros mueve $us 300 millones al año

Un estudio de JICA (2017) revela que en cada jornada se movilizan unas 750.000 personas en transporte público y que gastan Bs 8 en promedio. Los micreros bloquearon por segundo día. SANTA CRUZ **A10**

## DENUNCIAN A DIPUTADO DEL MAS POR ACOSO SEXUAL Y ÉL LO NIEGA

El asambleísta es sindicado de pedir dinero y favores sexuales a cambio de trabajo. Él lo niega y asegura que adulteraron los audios de la acusación. **A2-3**


**¡CUMPLIMOS 37 AÑOS!**
SE HICIERON EMPRENDEDORAS CON LOS CURSOS DE PARA ELLAS. ROSITA HURTADO Y SUS BELLOS DISEÑOS. LA VOZ FEMENINA SE HACE ESCUCHAR

**PARA ELLAS**

# EL DEBER 70 ANIVERSARIO

DIARIO MAYOR

*Santa Cruz de la Sierra*

AÑO LXX. N° 20.730
CIRCULACIÓN NACIONAL
(44 PÁGINAS).
MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023
**EN TODO EL PAÍS: BS 6,00**


**SENTENCIA.** UNA JUEZA DISPUSO 4 AÑOS DE CÁRCEL PARA EL EXCÍVICO

# Condenan a Rómulo Calvo por un caso en que ya había sido absuelto

**Larga data.** El expresidente cívico ha sido sentenciado por un caso que ocurrió hace 18 años y que fue reactivado por el Gobierno del MAS

Rómulo Calvo era presidente del Concejo Municipal y autorizó la expropiación de un terreno que fue cedido a las víctimas de la riada de 1982. El caso fue reactivado en 2020, pese a que el ex edil había sido absuelto. Su abogado asegura que apelarán la sentencia. **A4-5**

AFP

BOLÍVAR PIERDE Y
**VA POR LA VÍA DIFÍCIL**
La academia celeste jugó mejor, pero no pudo ganarle al Inter de Porto Alegre. Debe conquistar su pase en territorio adversario. **PÁG 17**

## Ruta a Buena Vista beneficia a sindicatos agrarios; sigue el bloqueo

**Hubo una inspección de parlamentarios y cívicos**

El trazado de la carretera Las Cruces-Buena Vista pasa cerca de 200 predios de sindicatos agrarios, cuyos miembros participan de un bloqueo que lleva 10 días en demanda de su construcción.
SANTA CRUZ **A8-9**

## Fiscalía rechaza una denuncia y abre otra causa por violación en un colegio
SEGURIDAD **A7**

## Registran saqueos en tres provincias de Argentina
MUNDO **A12**

**Así saquearon un negocio de Buenos Aires**

# Política

Juan José Jáuregui, diputado del MAS y de la línea 'arcista', está en la mira por una denuncia de presunto acoso sexual a menores de edad

### EL MINISTRO DE JUSTICIA ASEGURA QUE NO SE PROTEGERÁ A NADIE

# Jáuregui es denunciado por acoso sexual; él niega y se abre a una investigación

El diputado del MAS Juan José Jáuregui fue denunciado por la presunta comisión de "abuso sexual y beneficios en razón del cargo". La Fiscalía abre la investigación por acoso sexual. El Legislativo y Ejecutivo dicen que se indague al parlamentario

**Yolanda Mamani Cayo**
www.eldeber.com

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) Juan José Jáuregui, que es presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, enfrenta una denuncia por presunto acoso sexual que presentó Stephanie B. G. con una serie de hechos ocurridos desde fines de 2020 a mayo de 2023. La denuncia habla de supuestas extorsiones a menores de edad a cambio de trabajo y favores sexuales.

Al respecto, el legislador aludido en contacto con EL DEBER aseguró que la denuncia tiene elementos "absolutamente falsos". Niega haber tenido algún tipo de relación con la denunciante y menos con menores de edad, señaló que los audios que lo implican pudieron ser manipulados y se abre a cualquier tipo de investigación en el Ministerio Público.

> **"Jáuregui tiene que dar la cara y someterse a un proceso penal correspondiente. Él debe ser expulsado"**
> **Andrea Barrientos**
> SENADORA DE CC

> **"Hay una mano política que pretende mellar mi dignidad y alejarme del trabajo que realizo en la Asamblea Legislativa"**
> **Juan José Jáuregui**
> DIPUTADO DEL MAS

El hecho causó indignación entre legisladoras de las bancadas de oposición que exigieron a Jáuregui que renuncie a la Comisión de Constitución, incluso a su curul y se someta a una investigación imparcial. No obstante, Jáuregui subrayó que no va a renunciar y que seguirá al frente de dicha instancia legislativa. Insistió en que sólo buscan dañar su imagen.

Juan José Jáuregui Ururi, es un diputado uninominal por el Movimiento Al Socialismo (MAS), es representante del departamento de Oruro, tiene 45 años y actualmente cuenta con un rol protagónico por el tema de las elecciones judiciales porque preside la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. Es de la línea 'arcista'.

**La denuncia**

El jurista cochabambino Lurwing Ledezma quien es el abogado defensor de la presunta víctima Stephanie B. G., informó ayer a EL DEBER que la denuncia se presentó ante la Fiscalía de Tiquipaya, Cochabamba el 4 de agosto, lugar de residencia de la denunciante, pero los supuestos hechos habrían ocurrido en la ciudad de La Paz, por lo que el Ministerio Público remitió los actuados a este distrito.

"De la relación fáctica de los hechos se puede advertir que el accionar del denunciado se subsume en los delitos de abuso sexual, beneficios en razón del cargo, tipificados y sancionados por el artículo 312, 147 del Código Penal", se lee en la denuncia presentada en la Fiscalía de Tiquipaya.

No obstante, el 5 de agosto, la fiscal de Materia, Alejandra Mónica Quintanilla Lang, remitió al Juzgado de Instrucción en lo Penal Cautelar de Turno de Tiquipaya, la resolución de inicio de investigaciones contra Juan José Jáuregui Ururi, "por la presunta comisión del delito de acoso sexual".

Según el abogado Ledezma, la denunciante le entregó una serie de pruebas entre imágenes, audios y videos con la supuesta voz del legislador, que acompañados con su testimonio dibujan a Jáuregui como un presunto extorsionador que pedía dinero y favores sexuales a cambio de trabajo en entidades estatales.

"Este señor empieza a ofrecerle cargos para que trabaje en la Asamblea Legislativa o en algún ministerio y es a raíz de eso que le pasa currículums y este señor empieza a exigirle sexo a cambio de los cargos. Ella accedió y fueron tres oportunidades en las que mantuvieron relaciones sexuales, pero este señor jamás cumplió aquellos extremos de dar trabajo", afirmó el abogado Ledezma.

Según el formulario único de denuncia, donde relata el hecho, Stephanie conoció a Jáuregui en enero de 2020 "en un lenocinio en el cual la denunciante trabajaba como administradora en el departamento de Oruro", y le dijo que se convertiría en diputado "prometiéndole que le ayudaría a conseguir trabajo en cualquier institución pública a cambio de relaciones sexuales".

Cuando el MAS ganó las elecciones y en noviembre de 2020, Jáuregui se posesionó como diputado, la mujer nuevamente lo buscó para pedirle el trabajo prometido, no obstante, no logró ningún empleo. En mayo de este año, siempre según el formulario único de denuncia, el legislador le habría pedido "conseguir damas de compañía de 16 o17 años de edad".

A ello, el abogado Ledezma añadió que Jáuregui "pedía chiquillas de 16, 17 años a objeto de tener tríos sexuales". El jurista llegó en las últimas horas a la ciudad de La Paz a denunciar públicamente a Jáuregui, donde exhibió imágenes, chats transcritos de supuestas conversaciones entre el legislador y la denunciante

Ledezma dijo que en la ciudad de La Paz no se lo pudo notificar porque no lo encontraron en su oficina ni en su domicilio, "pero sí hemos presentado memoriales al presidente del Estado (Luis Arce), al presidente de la Cámara de Diputados y de Senadores, a los ministros de Justicia y de Gobierno", refirió Ledezma.

Con estos memoriales, la defensa de Stephanie pide a los órganos Legislativo y Ejecutivo que el

diputado Jáuregui sea sometido a un proceso administrativo, sea destituido de la presidencia de la Comisión de Constitución, incluso que sea alejado de su curul parlamentario para que asuma defensa en el proceso penal ordinario en la Fiscalía.

Hasta la fecha el Ministerio Público emitió al menos diez solicitudes de requerimientos a distintas instancias, entre ellos al Tribunal Supremo Electoral para que remita una copia legalizada del certificado de designación como diputado. Otro requerimiento es de "medidas de protección" para Stephanie B. G., es decir, la Fiscalía le prohíbe a Jáuregui acercarse a la denunciante o tener cualquier tipo de contacto con ella.

**Respuesta de Jáuregui**

Jáuregui, que es presidente de la Comisión de Constitución, en contacto con EL DEBER desde Oruro, negó rotundamente la acusación en su contra. Dijo que están mellando su dignidad, afirmó que lo único que buscan es alejarlo del trabajo legislativo que realiza y dañar su imagen. Además, aseguró que se someterá a cualquier investigación que inicie el Ministerio Público en su contra.

"Debo señalar que los extremos que están siendo esgrimidos en esta denuncia son absolutamente falsos. Es una denuncia calumniosa, es una denuncia temeraria, con la que lastimosamente se pretende judicializar la labor que vengo desarrollando", dijo el parlamentario.

Jáuregui recordó el principio constitucional de "presunción de inocencia" hasta conocer el resultado de las investigaciones que aún no empiezan. Por lo tanto, el legislador dijo que "no es admisible que se pretenda a sola denuncia separar a un asambleísta (de su cargo) vulnerando su derecho a la defensa".

En ese marco, aseguró que "no se escudará en su investidura" como parlamentario y va a acudir a todos los actos procesales que instruya el Ministerio Público. "Bajo el principio de legalidad estaré a disposición de cualquier autoridad para que se investigue".

¿Usted conoce a Stephanie B. G.?, consultó este medio al legislador a lo que Jáuregui aseguró que no la conoce, pero "probablemente" sostuvo algunas conversaciones o llamadas porque su número personal está publicado en sus redes sociales "a disposición de cualquier ciudadano".

Incluso abrió la posibilidad de que pudo haber sostenido alguna conversación con la denunciante, "pero haber sostenido una conversación de la naturaleza que se está divulgando, en lo absoluto. No se ha sostenido ningún tipo de conversación", dijo y agregó que esos supuestos audios que lo incriminan, podrían haber sido manipulados por lo que deben someterse a estudios tecnológicos.

**Pedidos de renuncia**

Indignadas y molestas, así reaccionaron las legisladoras de Comunidad Ciudadana (CC) y de Creemos que exigieron que se investigue y procese al presidente de la Comisión de Constitución, dentro el Legislativo y también por la vía ordinaria.

"Él debe ser expulsado o tiene que renunciar. Lo que tiene que hacer primero es dar la cara, someterse al proceso penal correspondiente y la justicia determinará si es culpable o no, pero en este Parlamento, esos audios, esas fotografías que han circulado en redes son inadmisibles. Eso no puede pasar", dijo la senadora Andrea Barrientos, de CC.

La diputada de Creemos Khaline Moreno pidió al diputado Jáuregui que por respeto a las mujeres del país, renuncie a su cargo. Adelantó que su bancada presentará una denuncia en su contra.

"Le digo al diputado Juan José Jáuregui que por moral, por ética y por respeto a las mujeres bolivianas, se haga a un lado de su cargo como diputado nacional. No podemos tener esta clase de legisladores en la Asamblea Legislativa Plurinacional, es una falta de respeto para la lucha contra la violencia", dijo Moreno.

En respuesta, el legislador Jáuregui aseguró que no va a renunciar a la presidencia de la Comisión de Constitución y mucho menos a su cargo como parlamentario nacional.

"Claro que voy a continuar mi trabajo en el Legislativo, no hay ninguna razón para separarme porque todas esas denuncias son falsas", dijo Jáuregui.

De su lado, el ministro de Justicia, Iván Lima, dijo que tiene conocimiento del hecho a través de los medios, además que recibió una carta de la presunta víctima con la que se reunirá en los próximos días y adelantó que la denuncia penal se investiga en la Fiscalía de La Paz. Negó que el Gobierno de Luis Arce brinde "protección" al legislador oficialista.

## SOBRE EL CASO

**COMISIÓN**

Juan José Jáuregui preside la Comisión de Constitución de Diputados, instancia que está a cargo del proceso para las elecciones judiciales.

**DENUNCIA**

Comunidad Ciudadana pidió al presidente de la Cámara de Diputados que de una vez conforme la Comisión de Ética para tratar la denuncia contra Jáuregui.

**VERSIÓN**

Juan José Jáuregui, este miércoles dará su versión de los hechos ante los medios de La Paz.

ARCHIVO

Santos Quispe, gobernador de La Paz, se libera de una nueva denuncia en su contra

**EL GOBERNADOR DE LA PAZ FUE ACUSADO DE VIOLACIÓN**

# Rechazan la denuncia contra Santos Quispe

La Fiscalía afirma que no existen elementos de convicción suficientes para procesarlo, además de inconsistencias

**Yolanda Mamani Cayo**

www.eldeber.com

El gobernador de La Paz, Santos Quispe, nuevamente se libra de ser investigado y procesado en la justicia ordinaria. Esta vez la Fiscalía determinó rechazar una denuncia en su contra por el presunto delito de violación, acusación que fue presentada en mayo de este año.

La resolución de rechazo que emitió el Ministerio Público es del 14 de agosto y entre los argumentos se encuentran que "no existen suficientes elementos de convicción" para continuar con la investigación, además, que la parte actora "comenzó a demostrar desinterés en el proceso y no coadyuvar con la investigación pese al tiempo transcurrido", según un reporte de Erbol.

En mayo de este año, Quispe fue denunciado ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) por Danitza P.L., una exfuncionaria de la Gobernación paceña quien acusó a la autoridad de haberla violado, además de haberla agredido físicamente en una relación que supuestamente mantuvo con la autoridad por más de un año.

En aquella ocasión, Quispe negó todos los cargos en su contra y aseguró que tiene la conciencia limpia.

El fiscal a cargo del caso, Cristian Ventura, consideró también que se tenían "inconsistencias y algunos sucesos que no guardaban sentido con el desarrollo de la investigación".

"Al momento de acumular los elementos de convicción existieron algunas dudas que reflejaron una eventual diferenciación del hecho puesto en conocimiento del Ministerio Público y la autoría del sindicado", añade otra parte de la resolución del rechazo.

**Defensa**

En tanto, el abogado de la presunta víctima, Guido Calcina, dijo que no están de acuerdo con la determinación del Ministerio Público y que presentará una impugnación a dicha resolución.

"Vamos a impugnar la resolución, una vez se nos notifique", anunció el jurista y cuestionó que el fiscal Ventura no valoró varios elementos de prueba de la denuncia como por ejemplo, el examen médico forense, las declaraciones de los testigos, el testimonio de la víctima y el registro del lugar de los hechos.

"El fiscal Cristian Ventura no valoró los elementos de convicción del cuaderno de investigaciones. Ha presentado la resolución de rechazo favoreciendo al señor Santos Quispe. Dentro de las pruebas se tiene más de 52 actos investigativos, requerimientos que se han hecho y no se tomó en cuenta", protestó el abogado.

En mayo de este año, cuando Danitza, salió ante los medios y ante la Fiscalía a denunciar a Quispe, reveló que la autoridad le ofreció 300 mil bolivianos y cuatro ítems de trabajo en la Gobernación a cambio de su silencio. Dijo además que le compró un departamento donde supuestamente convivía con Quispe, extremo que la autoridad negó rotundamente porque dijo que él es casado y no podría convivir con otra persona.

No es la primera vez que Quispe enfrenta una denuncia ante la justicia ordinaria. En su primer año de gestión, sorprendieron a Quispe consumiendo bebidas alcohólicas en su oficina.

## LAS DENUNCIAS

**VIOLACIÓN**

La denuncia de presunta violación contra el gobernador de La Paz Santos Quispe fue presentada en mayo de este año.

**ALCOHOL**

En febrero de 2022, el gobernador Santos Quispe fue sorprendido consumiendo bebidas alcohólicas en su oficina y en aparente estado de ebriedad.

**DELITOS**

En esa ocasión, legisladores departamentales lo denunciaron por uso indebido de bienes del Estado e incumplimiento de deberes. Fue sobreseído.

CALIFICAN ESTE CASO DE POLÍTICO

# Condenan a Rómulo Calvo y puede ir a prisión por un caso del que ya fue absuelto

Además del exdirigente cívico, la sentencia afecta al exalcalde Roberto Fernández, hermano del burgomaestre que está en funciones. La lectura completa de la decisión de la justicia se conocerá este viernes. La defensa alista las apelaciones

ARCHIVO

El exdirigente cívico Rómulo Calvo y el exalcalde Roberto Fernández fueron condenados a cuatro y cinco años de prisión por una expropiación

**Mauricio Quiroz Terán**
michoquirozteran@hotmail.com

El expresidente de Comité pro Santa Cruz Rómulo Calvo y el exalcalde cruceño Roberto Fernández fueron sentenciados ayer a cuatro y cinco años de prisión, respectivamente, bajo cargos de daño económico al Estado e incumplimiento de deberes por un caso que data de 2005 y que fue reactivado en 2020, luego de un fallo absolutorio.

El dictamen, emitido por la jueza de sentencia Gabriela Cuéllar, será leído en su integridad este viernes. Luego, la defensa tendrá 15 días para apelar la decisión judicial. Si aun así se confirma el dictamen, Calvo y Fernández pueden ser encarcelados, admitió el abogado Martín Camacho, quien patrocinó al exlíder cívico. El jurista consideró que el fallo no está fundamentado porque su defendido ya había sido excluido de este proceso legal.

"Este es un juicio que data de 2005; son 18 años de proceso. Rómulo tiene una sentencia absolutoria, primero y luego se abre un nuevo juicio en 2020. Luego de tres años de proceso, a instancias del Viceministerio de Transparencia, la jueza Gabriela Cuéllar Velasco ha dictado una sentencia condenatoria", señaló Camacho al término de la audiencia de ayer.

El caso está relacionado con un proceso de expropiación de un terreno de 55.162,64 metros cuadrados ubicados en el Plan Tres Mil y que fueron adjudicados a un grupo de las 3.000 familias damnificadas de las inundaciones de 1983, año en el que, precisamente, nació el Plan Tres Mil.

"Recibieron la sentencia condenatoria por la expropiación de unos terrenos del Plan Tres Mil, que beneficiaron a las personas afectadas por la riada en 1983. Esta expropiación se inició hace más de 40 años, cuando Calvo tenía solo 8 años de edad. Su única participación fue firmar los protocolos de pago a los dueños originales de estas propiedades", dijo Camacho a EL DEBER.

**Absuelto**
El caso data de 2005, pero ya estaba cerrado. En 2020 fue reactivado.

**Propiedades**
Los terrenos del Plan Tres Mil se consolidaron hace más de 40 años.

Anunció que, una vez notificados, presentarán una apelación contra lo que consideran una sentencia "injusta e incongruente", parte de lo que perciben como amedrentamiento por parte del Gobierno del MAS. "Estamos a la espera de la notificación de la sentencia, programada para el viernes. Tenemos 15 días para presentar el recurso de apelación. Esperamos que esta resolución injusta e incongruente sea revocada, considerando que existen dos resoluciones absolutorias", afirmó el jurista, quien consideró que la decisión judicial puede poner en duda el derecho propietario que tienen las familias que viven en esos terrenos del populoso barrio.

De acuerdo con la relación de los hechos leídos en el fallo, Fernández y Calvo realizaron una operación de compra-venta de un terreno en el Plan Tres Mil con una superficie de 55.162,64 metros cuadrados a $us 25 por cada metro cuadrado. La acusación de la Fiscalía señala que el precio cuando comenzó el proceso era de $us 8 por cada metro cuadrado.

Esta es la segunda sentencia en contra del excívico. En junio, Calvo fue sentenciado a dos años de prisión por los delitos de difusión e incitación al racismo y ultraje a símbolos nacionales como parte del caso Wiphala. Fue condenado a pesar de que no estuvo en el lugar de los hechos que motivaron la denuncia. En este caso, no fue enviado a prisión, pero quedó inhabilitado para cargos públicos o de alguna representación política.

"Además, estoy imposibilitado de ejercer como médico, porque se han empecinado en tenerme todos los días en el Palacio (de Justicia)", dijo Calvo tras la primera sentencia. Entonces, señaló que sufre una presión psicológica, física y económica. "No me dejan ejercer mi profesión, que es mi sustento y el de mi familia. Ahora, estoy más dedicado a defenderme de todos los procesos, que ninguno de ellos tiene un sustento legal. Tenemos una justicia sometida política", remarcó Rómulo Calvo.

"Impusieron una forma jurídica, fueron pasibles a la presión política que estaba presente a través de los diputados", dijo al referirse a las decenas de procesos que tienen en su contra y de los que ahora debe defenderse. En total existen 33 causas abiertas en su contra y todas ellas cobraron mayor fuerza desde febrero de este año, cuando dejó de ser dirigente.

"Hoy una vez más hemos sido sometidos al servilismo político de parte de la jueza Gabriela Cuéllar Velasco, dictando una sentencia irracional, incongruente y política", expresó Calvo a través de sus redes sociales, una vez que conoció esta segunda sentencia emitida en su contra en menos dos meses. Apuntó a la jueza Cuéllar de poner en duda su capacidad para

asumir un cargo y por "jugar con la vida, la libertad, la familia, salud y la economía de las personas" que caen en su juzgado.

Calvo fue alcalde interino en 2005 y firmó unos documentos de expropiación y pagos de unos terrenos para beneficiar a los damnificados de la riada en 1983, asumiendo tal decisión ante el mandato del Concejo Municipal.

Indicó que a pesar de haber obtenido dos resoluciones absolutorias en el proceso, el Viceministerio de Transparencia reactivó el caso hace tres años, coincidiendo con la asunción de Calvo como presidente del Comité pro Santa Cruz. Su gestión estuvo marcada por movilizaciones de protesta ciudadana contra las políticas del Gobierno y por la exigencia de un censo oportuno para que mejoren los ingresos regionales de acuerdo con el número real de habitantes que existen en Santa Cruz.

En la misma publicación, el exlíder cívico afirmó que es momento de dar "muerte civil en la sociedad cruceña a estas personas vestidas de jueces". "¿Hasta cuándo vamos a tolerar a este tipo de administradores de Justicia? ¿Hasta cuándo vamos a tolerar a una Justicia sometida al poder ejecutivo?", cuestionó Calvo.

EL DEBER intentó comunicarse con Roberto Fernández para conocer su versión; sin embargo, el mismo no atendió el requerimiento periodístico hasta el cierre de la presente edición.

El diputado Anyelo Céspedes (MAS) "saludó la decisión de la Justicia". Aseguró que no se puede opinar sobre el fallo, porque se trata de una decisión que asumió la justicia "que ha dado un fallo".

El Comité pro Santa Cruz no había emitido ningún pronunciamiento público hasta el cierre de la presente edición. Se espera que hoy se fije una postura respecto a este fallo judicial contra Calvo.

## APUNTES

**PLAZOS**
Los abogados del Viceministerio de Transparencia esperan que Calvo sea enviado a Palmasola una vez que el dictamen sea ejecutoriado en el curso de los próximos meses, tras un trámite que se hará en Sucre.

**SEGUNDO FALLO**
El exdirigente tiene pendientes unas 33 causas. Esta es la segunda que sale en su contra. También fue acusado de terrorismo por efecto de las protestas sociales de 2022.

**PLAN TRES MIL**
El populoso barrio cruceño se formó en 1983 tras la riada de ese año que acabó con las viviendas de personas que habitaban en una zona próxima al río Piraí.

**EL PARTIDO GOBERNANTE ESTÁ FRACTURADO**

# La facción de Arce también prepara un congreso del MAS y el 'evismo' está en emergencia

Los dirigentes que impulsan el retorno de Evo al poder anunciaron ayer que Luis Arce y David Choquehuanca serán "invitados" a la reunión que se realizará en Lauca Ñ. El presidente del Estado acudirá a El Alto

**Mauricio Quiroz Terán**
michoquirozteran@hotmail.com

El dirigente Ponciano Santos controla la sede campesina en Santa Cruz y exige las oficinas de La Paz

Octubre otra vez. El partido que gobierna Bolivia desde hace 17 años enfrentará, en el curso de los próximos 50 días, el proceso político de renovación de dirigentes más reñido de su historia y este clima de tensión y rupturas fue ratificado ayer por dirigentes políticos y sociales.

Por una parte, los seguidores del presidente Luis Arce, quienes no ocultan el proyecto de su reelección en 2025, anunciaron que el MAS renovará sus dirigentes en un congreso que tendrá lugar en El Alto entre el 3 y 5 de octubre y no en el trópico de Cochabamba, como señala la convocatoria de la dirección nacional del partido, controlada por la facción 'evista'.

"En El Alto se va a renovar una nueva directiva nacional, donde las bases van a elegir, ya sea a Luis Arce o el jilata David Choquehuanca como presidente del MAS. La dirección nacional no puede estar al mando de una gallina, tiene que estar al mando de un cóndor y ese cóndor será Lucho o David", afirmó ayer el diputado Rolando Cuéllar, el portavoz de la bancada 'arcista' en la Asamblea Legislativa.

La postura, refrendada por varios de sus colegas como la senadora Virginia Velasco, emergió poco después de la decisión de los dirigentes 'evistas' de marginar al presidente Arce y al vicepresidente David Choquehuanca de las decisiones políticas que se asuman en el próximo congreso del MAS.

El dirigente Rodolfo Machaca, de la facción 'evista' del MAS, informó que los mandatarios serán invitados a Lauca Ñ.

"Como mandatarios, por respeto los vamos a invitar, ya después, más allá, no podemos decidir por ellos. No van a tomar decisiones", dijo Machaca.

El abogado Diego Jiménez, quien representa al partido en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), explicó que aún esperan que esa entidad estatal designe un observador para el evento político. El jurista afirmó que en las próximas horas se aprobará esa supervisión "luego de haberse superado observaciones respecto a la convocatoria del congreso".

Según el estatuto del MAS, la organización política está sustentada en tres instituciones "fundadoras": la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), los Interculturales y la Confederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, que tienen representación en la dirección nacional del partido. De hecho, los dirigentes de estos sectores deberían avalar la convocatoria al congreso, pero la pugna entre Evo Morales y Luis Arce impactó en las bases del partido.

En Santa Cruz, el dirigente campesino Ponciano Santos, elegido líder de la Csutcb de la facción 'evista', lanzó la convocatoria para el congreso en Lauca Ñ y recordó el plazo de 72 horas que otorgó para que le entreguen las oficinas de su organización que está en La Paz. "Si no nos entregan, tenemos una reunión a las 10 de la mañana con todas las federaciones departamentales y regionales en La Paz, donde determinaremos qué vamos a hacer, cómo vamos a recuperar nuestra sede", y ratificó el estado de emergencia.

Las Seis Federaciones del trópico de Cochabamba se declararon también en emergencia. En un pronunciamiento aseguran que Arce planifica un boicot al congreso nacional previsto para octubre.

La facción que respalda al presidente Arce eligió al dirigente aimara Lucio Quispe como nuevo ejecutivo de la Csutcb, tras un violento congreso que concluyó con 450 lesionados, según la Policía.

El dirigente aún no se pronunció sobre el congreso del MAS, pero llamó a la unidad de su sector, a tiempo de ratificar su apoyo al Gobierno del presidente Luis Arce.

"Esta facción leal al instrumento y a las bases vamos a constituirnos en una nueva bancada alejándonos de los mal llamados renovadores (que respaldan a Arce y) que en el fondo son traidores del instrumento político", dijo en La Paz, el diputado Gualberto Arispe de la facción 'evista'.

## APUNTES

**CONVOCATORIA**
El TSE aún no dio el aval para verificar el congreso del MAS en Lauca Ñ y tampoco se ha pronunciado por la convocatoria paralela que está en El Alto. La Sala Plena de esta entidad debe sesionar hoy en La Paz.

**DECISIONES**
El congreso del MAS es el paso previo para la definición de candidaturas para las elecciones nacionales de 2025. Morales y Arce quieren llegar a esa contienda política y sus seguidores ya están en campaña´.

**CONTRADICCIÓN**
A pesar de la ruptura en el MAS, las dos facciones del partido gobernante se unieron la pasada semana para aprobar contratos petroleros por más de $us 500 millones y mantienen la inercia ante las truncadas elecciones judiciales. El diputado Cuéllar dijo que los 'evistas' son solo 22 "pelagatos".

ÁÑEZ PROTESTÓ POR LA DECISIÓN

# La Fiscalía acusa formalmente a Jeanine por designación ilegal

La expresidenta enfrentará un segundo juicio por la vía ordinaria. Es acusada por el nombramiento supuestamente ilegal de la gerente de la empresa estatal EBA

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

ARCHIVO

La expresidenta Áñez se encuentra encarcelada desde marzo de 2021. Enfrenta más de cuatro procesos

La expresidenta Jeanine Áñez protestó ayer porque el Ministerio Público presentó una acusación formal en su contra por la designación supuestamente irregular de una funcionaria en la Empresa Boliviana de Alimentos (EBA). La exmandataria mencionó en sus redes sociales que mientras ella es sometida a un proceso ordinario, los operadores de justicia no se pronuncian por los presuntos daños económicos al Estado ocasionados por el actual jefe de Estado, Luis Arce, y el expresidente Evo Morales, ambos del MAS.

"Fiscal y juez, sin competencia, me procesan por la designación de una funcionaria de EBA sin juicio de responsabilidades como presidenta constitucional de Bolivia, mientras Evo Morales y Luis Arce siguen impunes por 4.000 millones en empresas creadas para desangrar al Estado", escribió Áñez en su cuenta de Twitter.

La expresidenta, detenida en el penal de Miraflores desde marzo de 2021, hacía alusión a la investigación realizada por el economista Julio Linares, de la Fundación Pazos Kanki que establece que durante las gestiones del expresidente Evo Morales y del actual jefe de Estado, Luis Arce, el país perdió más de Bs 4.000 millones entre los años 2007 y 2022.

**Acusación formal**

La Fiscalía acusó formalmente ayer a la exmandataria (noviembre de 2019 a noviembre de 2020) por la designación de Karina Leiva Áñez como gerente de la empresa estatal de alimentos. Se informó que en ese entonces la funcionaria era estudiante de Derecho.

Jeanine Áñez es acusada por los presuntos delitos de nombramientos ilegales, resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, incumplimiento de deberes, anticipación o prolongación de funciones.

Este es el segundo proceso que enfrenta la expresidenta por la vía ordinaria. En octubre del año pasado fue sentenciada a 10 años de cárcel acusada por los delitos de incumplimientos de deberes y resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes porque supuestamente asumió funciones de presidenta del Estado cuando ejercía como senadora.

Sin embargo, el abogado Luis Guillén, defensor de Áñez, afirmó que la exautoridad no debería enfrentar un proceso judicial por la vía ordinaria porque por los delitos que son imputados en su contra solo puede realizarlo un presidente. En criterio del jurista, su cliente debería enfrentar un juicio de responsabilidades.

Por su lado, la Fiscalía espera que se defina hora y fecha para el inicio del juicio.

**PROCESOS**

**CONDENADA A 10 AÑOS**
Jeanine Áñez fue condenada en un anterior proceso en la justicia ordinaria a 10 años de cárcel por los delitos de incumplimientos de deberes y resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes.

**CASO GOLPE**
La expresidenta también enfrenta otro proceso por el supuesto golpe de estado, por el que fue detenida en marzo de 2021 en Trinidad.

Antonio y Guillermo Parada

## Un acusado por caso ítems fantasmas debe volver al penal

La Sala Penal 1ª de Santa Cruz revocó ayer las medidas sustitutivas en favor de Guillermo Parada Vaca, uno de los principales acusados por el caso ítems fantasmas en la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra.

Parada resultó favorecido con detención domiciliaria el pasado 2 de agosto, después de permanecer recluido durante nueve meses acusado de formar parte de una presunta red de corrupción creada por su hermano, Antonio Parada, cuando ocupaba el cargo de director de Recursos Humanos de la municipalidad capitalina.

La Alcaldía, como principal denunciante, presentó un recurso de apelación después de la audiencia del pasado 2 de agosto, cuando el acusado resultó favorecido con la salida del penal de Palmasola.

La dirección de Transparencia de la comuna estima que durante la anterior gestión fueron creados más de 800 "ítems fantasmas" que provocaron un daño económico a la Alcaldía capitalina por más de Bs 20 millones.

La exalcaldesa interina Angélica Sosa se encuentra detenida desde el 21 de diciembre de 2021 por su presunta vinculación con este caso. La exautoridad proclama su inocencia.

# Comité impulsa foro sobre nueva relación con el Estado

El evento se realizará el 30 de agosto en la Fexpo. Participarán sectores empresariales y productivos

El Comité pro Santa Cruz realizará el miércoles 30 de agosto el foro denominado: "Productividad, servicios y expansión urbana en la región metropolitana, proyectando el desarrollo para una nueva relación con el Estado". La actividad se desarrollará en el salón Guaraní de la Feria Exposición, a partir de las 9:00.

Según un boletín de prensa difundido por la institución cívica, el evento forma parte de la última actividad pública en el proceso de recolección de propuestas ciudadanas para redefinir la relación de Santa Cruz con el Estado central, como fue propuesto en el cabildo del 14 de noviembre del año pasado.

De acuerdo con una publicación en redes sociales, en el foro participarán representantes de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), la Cámara de Exportadores, Logística y Promoción de Inversiones de Santa Cruz (Cadex), la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), Cámara de la Construcción de Santa Cruz (Cadecocruz) y el arquitecto Mario Aguilera, vicegobernador del departamento.

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Larach, realizó una gira por las provincias cruceñas para recoger las propuestas de la nueva relación con el Estado, que serán analizadas con la institucionalidad cruceña.

Fernando Larach, presidente del Comité Cívico, recorrió las provincias

# Seguridad

**INVESTIGACIONES POR VIOLACIÓN EN UN COLEGIO**

# Pese a resolución de rechazo de la denuncia, padres del niño aún confían en la Fiscalía

Fiscalía rechazó la primera denuncia en favor de los presuntos autores de supuesta violación en un colegio. La defensa de uno de los acusados asegura que se vulneran derechos de su patrocinado. Defensa del niño víctima confía en las pesquisas

Los padres del niño de 12 años, presuntamente víctima de violación en su colegio por parte de algunos estudiantes de mayor edad, dicen que siguen confiando en la justicia y en la Fiscalía para llevar adelante las investigaciones y que el hecho no quede en la impunidad.

El abogado Pablo Banegas, del equipo de la defensa del niño, afirmó que se objetará la resolución de rechazo de la denuncia de violación y archivo de obrados que fue emitida por la Fiscalía.

La resolución firmada el 17 de este mes por los fiscales Giovana Castro, Fanny Alfaro, Luis Alberto Hurtado y Víctor Hugo Usler, argumenta falta de pruebas e indicios por el delito de violación. También será objetada por la Defensoría de la Niñez, el Ministerio de Justicia, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría del Estado.

La tarde de ayer el abogado Luis Reyes que defiende a uno de los principales señalados como presuntos autores y que tiene mandamiento de aprehensión, aseguró que los derechos de su cliente están siendo vulnerados con una persecución implacable.

El jurista aseguró que la resolución de rechazo es clara y contundente, pues no existen los elementos de prueba y por lo tanto aseguró que presentarán a su defendido.

JUAN CARLOS TORREJON

**Padres de familia apoyan para que se lleven adelante las investigaciones hasta que se aclare todo**

Luis Reyes, manifestó que no existe ni una prueba contra el joven. Mostró documentos y leyó informes sicológicos donde, según él, de ninguna manera establecen indicios de la comisión del delito de violación.

Por esa razón, Reyes expresó que no se puede emitir orden de aprehensión y desatar una verdadera persecución siendo que se emitió una resolución de rechazo y archivo de obrados.

## DILIGENCIAS

**PIDEN QUE SE PRESENTE**
La Fiscalía pidió de manera formal al joven que se presente y responda.

**ESPERAN JUSTICIA**
La defensa legal del niño de 12 años espera justicia y confía en las nuevas acciones.

La denuncia por supuesta violación al niño de 12 años, se inició el 12 de junio, luego de la entrevista realizada por la sicóloga del centro educativo.

El niño, luego en otra declaración en cámara gesell, identificó a dos de los presuntos autores entre ellos el joven que ahora es buscado con una orden de aprehensión. Sin embargo, las investigaciones señalan que los autores serían cinco estudiantes de la pre promoción.

**Ven una obstaculización**

La defensa del niño de 12 años conoció de la resolución de rechazo fiscal en favor de los presuntos autores la tarde de ayer, cuando el abogado fue notificado de manera formal.

Pablo Banegas cuestionó el accionar del joven de 18 años que tiene orden de aprehensión. Dijo que, con la salida pública en medios de comunicación de su abogado, se está obstaculizando más las investigaciones. “Vemos que se trata de confundir y también se está revictimizando a la víctima porque el abogado defensor ha dado lectura a informes sicológicos, que tienen carácter de reserva”, dijo Banegas.

Asimismo, manifestó que en la misma resolución de rechazo los fiscales declinaron competencia por el principal acusado, teniendo en cuenta que ya es mayor de edad. Por esa razón se inició un nuevo proceso por delito de violación.

Banegas dijo que la norma es clara en caso de violación por que establece que el testimonio de un niño es prueba irrefutable. “Si hasta el momento no creen en el testimonio del niño, y si la defensa del principal acusado afirma que lo presentará, nosotros también junto a los padres vamos a tener que presentarlo al niño de 12 años. Es lo único que nos queda que le apunte de frente, aunque nos expongamos, qué más vamos hacer. Lo que estamos haciendo es buscar justicia”, dijo el jurista.

La defensa del niño confía en la nueva comisión fiscal integrada por Rocío Medrano y Marcos Arce, así como en el fiscal departamental Róger Mariaca.

Banegas dijo que la Fiscalía abrió un nuevo proceso el tres de agosto por considerar que ya el principal autor es mayor de edad. La Fiscalía y la Fuerza Especial de Lucha Conta la Violencia (Felcv) siguen en busca de detener al investigado con orden de apremio.

# Activan allanamientos en el caso de Sebastián Marset

La tarde de ayer se desarrollaron nuevos allanamientos a inmuebles en la capital cruceña

La Policía, en coordinación con la Fiscalía, activaron nuevos allanamientos ayer en nuestra capital, dentro de las investigaciones que se desarrollan en el caso del narcotraficante Sebastián Marset.

Uno de los allanamientos se practicó en el condominio Güemes, por la zona de la avenida Busch y San Martín.

De acuerdo con informes, en este lugar vivía Erlan Ivar García López, conocido como “El colla”, junto a su esposa. El hombre ya está preso en la cárcel de Palmasola por orden de la justicia.

Por las investigaciones de la Policía y la Fiscalía, “El colla”, es considerado como uno de los principales hombres de confianza de Marset para operar en Santa Cruz en el lavado de dinero.

FUAD LANDIVAR

**Policías durante el allanamiento a la casa de uno de los procesados**

Tras el allanamiento en el departamento, los policías secuestraron documentación importante, que será valorada.

Luego los agentes y fiscales también acudieron a otro punto de la capital para allanar un inmueble de donde también secuestraron documentos y algunos equipos para aportar a las investigaciones.

Los allanamientos activados se realizaron ayer en presencia del viceministro de Régimen interior, Jhonny Aguilera. Sin embargo, hasta el momento no se conoce del paradero de Marset y su familia.

# Santa Cruz

## DOS ALTERNATIVAS PARA EL TRAMO II DE LA CARRETERA EN DISPUTA; UNA DE LA ABC, Y OTRA DE LA GOBERNACIÓN

La propuesta de ABC Carreteras para el tramo II partiría en dos la Unidad de Conservación del Patrimonio Natural (UCPN) Urubó-Güendá, y el tramo III rozaría la zona Área Natural de Manejo Integral (ANMI) del Parque Nacional Amboró. La alternativa de la Gobernación se aleja de las zonas protegidas y se sustenta en estudios de impacto ambiental y recarga acuífera.

Informes de expertos apuntan a que la propuesta de la ABC es 62 millones de dólares más cara que la propuesta de la Gobernación, ya que atravesaría por zonas de difícil topografía. Asimismo, la alternativa de la ABC llega hasta el municipio de Buena Vista, no así la propuesta de la Gobernación

Según datos de la Alcaldía de Porongo, hasta diciembre de 2021 existían 191 urbanizaciones aprobadas en las zonas urbana y rural de ese municipio, 111 revisadas y 80 por revisar. De las 111 revisadas, 62 estaban en el área urbana de Porongo, y 49 en el área rural, y solo 47 contaban con licencia ambiental

### Estudio técnico legal de los impactos ambientales generados por la expansión urbana en la zona del Urubó

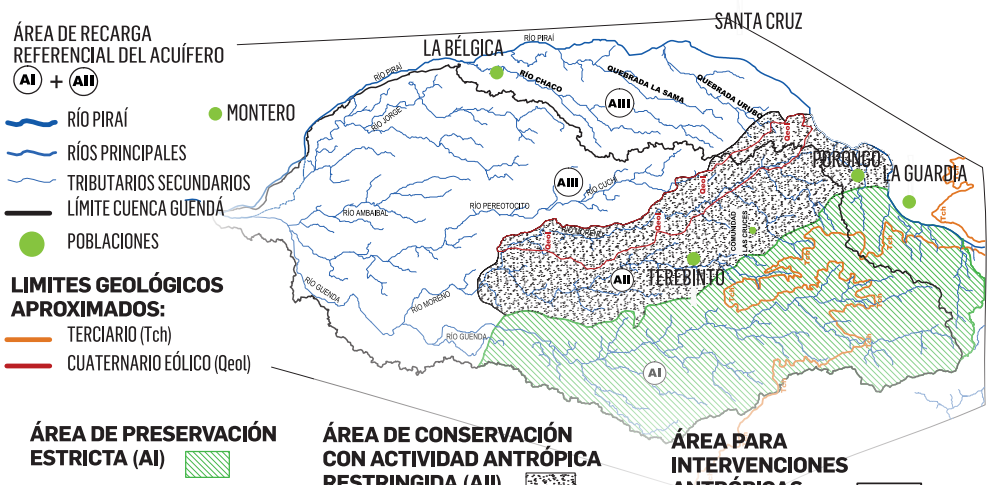


**ÁREA DE PRESERVACIÓN ESTRICTA (AI)**

- Cabeceras de cuencas, con vegetación todavía preservada. Área de mínima actividad antrópica (2017).
- Zona de captación de agua. Preservarla favorece la infiltración y la recarga del acuífero.
- Debido a la topografía (elevadas pendientes) y a la geología (afloramiento de roca del terciario), la fragilidad hidrológica es elevada.
- Área de preservación estricta por su función hidrológica en beneficio del ser humano y su entorno

**ÁREA DE CONSERVACIÓN CON ACTIVIDAD ANTRÓPICA RESTRINGIDA (AII)**

- Zona de recarga preferencial del acuífero.
- La franja identificada como Qeol (Cuaternario de origen eólico) requiere preservación estricta
- Por su fragilidad hidrológica y su permeabilidad diferenciada que facilita la recarga del acuífero.
- Las poblaciones existentes pueden mejorar su infraestructura, considerando exclusivamente el crecimiento vegetativo.
- Actividades permitidas: Sistemas agroforestales, producción hortícola y pecuaria ecológica de mínimo impacto ambiental. Turismo ecológico con estrictas medidas de control ambiental.
- Actividades prohibidas: Deforestación, agricultura extensiva, industrias, etc.

**ÁREA PARA INTERVENCIONES ANTRÓPICAS REGULADAS (AIII)**

- Zona donde las actividades agropecuarias, urbanas e industriales están permitidas con intervenciones que favorecen la recarga vertical del acuífero y que no contaminen.
- Cualquier actividad, obra o proyecto requiere licencia ambiental con carácter previo a su implementación.

FUENTE: GOBERNACIÓN/INRA/CONCEJO MUNICIPAL DE PORONGO / INGENIERÍA DEL AGUA SRL

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

**SEGÚN DATOS DEL INRA**

# Propuesta de la ABC beneficiaría a casi 200 parcelas de sindicatos

Asimismo, en Porongo existían casi 200 urbanizaciones aprobadas hasta 2021. Además de partir en dos la UCPN Urubó-Güendá, la carretera de la ABC cortaría por la mitad la mancha urbana de Porongo

**Silvana Vincenti**
www.eldeber.com.bo

El bloqueo en Buena Vista continúa, a pesar de distintas reuniones con autoridades, ya que no se llega a una solución; hoy entra en su décima jornada.

Ayer por la tarde llegaron hasta ese punto representantes de las Bartolinas, para apoyar la medida de presión por la carretera propuesta por la ABC, a pesar de existir una alternativa planteada por la Gobernación, y trabajada con ambientalistas, sustentada en dos informes, uno de la Cooperación Alemana (2013-2023), y otro de Ingeniería del Agua SRL (2018).

Ayer también se realizó una nueva inspección a la zona con parlamentarios de oposición de la Brigada Parlamentaria, Comité pro Santa Cruz, concejales y asambleístas departamentales.

Desde el lugar, y a través de sus redes sociales, la senadora Centa Rek, una de las integrantes de la comitiva, aseguró que "existen intereses geopolíticos y económicos" para insistir en el tramo II de la propuesta de la ABC, atravesando los acuíferos.

**Polémico tramo II**

El punto del disenso se da sobre todo por el tramo II de la carretera que uniría al Km 13 de la doble Vía a La Guardia con Porongo y Buena Vista, ya que la propuesta de la ABC cortaría en dos la Unidad de Conservación del Patrimonio Natural (UCPN) Urubó-Güendá, creada en 2021 para la protección de la zona de recarga acuífera de la zona metropolitana cruceña, mientras que la vía recomendada por la Gobernación pasa por un costado, más alejada del área boscosa de dos áreas protegidas, Amboró y Urubó-Güendá.

De acuerdo a los datos del INRA, el trazo de la ABC beneficiaría aproximadamente a 200 parcelas de afiliados a sindicatos agrarios en Santa Fe del Amboró y Huaytú, comunidades que son parte del bloqueo, además de alguno que otro predio privado. Asimismo, llegaría a Buena Vista.

Por su parte, la alternativa de la Gobernación pasaría cerca de predios privados, en su mayoría, entre estos casi dos o tres predios del grupo empresarial Techo y no llegaría hasta el municipio de Buena Vista. En ambos casos, una carretera generaría plusvalía a los propietarios de la zona aledaña.

**Sin condiciones.**
Porongo no tiene un sistema de salud que soporte más población

**En papeles.**
Muchas de las urbanizaciones no logran ser habitadas

El ingeniero hidráulico Juan Carlos Sauma, autor de uno de los informes que sustentan la propuesta de la Gobernación, explicó que esta alternativa se aleja por completo del área que tiene bosque, en busca del mínimo impacto ambiental, y por tanto de la máxima conservación hidrológica.

Dijo que aprendieron la lección con la carretera por el Tipnis, donde hubo una oposición a la vía, pero no una alternativa. "Con esa experiencia entendimos que si nos oponíamos con un criterio solo ambiental, no sería posible sostener la posición a largo plazo, entonces vino la sugerencia de mover la carretera y alejarla del bosque para proteger el Amboró y la UCPN Urubó-Güendá, y la zona de amortiguamiento. Además está en zona plana", argumentó.

Sobre la ruta recomendada por la ABC, dijo que ve irracionalidad, producto de la falta de institucionalidad en esa institución, que además se manifiesta con otras carreteras.

"La carretera de la ABC respeta la mancha de Terebinto, pero después entra en Tres Cruces, y además parte por la mitad la mancha urbana de Porongo para llegar al puente del río Piraí, en el km 13. Están poniendo una carretera troncal en la mancha urbana homologada de Porongo", dijo, y cuestionó que el alcalde y los concejales de ese municipio guarden silencio.

Según Sauma, de aceptarse la

vía de la ABC, existe el riesgo de que ocurra lo mismo que pasó en San José de Chiquitos, con la Bioceánica, y en Warnes, producto del crecimiento desordenado.

Sauma además cuestionó que la carretera de la ABC sea un tobogán que sube y baja, debido a la topografía, que solo en el tramo II demandaría 16 puentes y 40 alcantarillas, encareciendo el costo en 62 millones de dólares adicionales, eso sin contar los costos de combustible y operativos y de desgaste para los transportistas y para las comunidades.

Otra observación de Sauma es que hasta la fecha, como técnicos en el tema, no han logrado acceso al resumen ejecutivo del proyecto de la ABC. "Este es un tema que no puede ser politizado porque estamos hablando de fuentes de agua de millones de bolivianos de hoy y del futuro".

FOTOS: EL DEBER

La UCPN es una zona de recarga acuífera para Santa Cruz, igual que la UCPN Parque Lomas de Arena

Van diez días de perjuicio para los transportistas y ciudadanos que se movilizan por Buena Vista

## Urbanizaciones

Según datos de la Alcaldía de Porongo, hasta diciembre de 2021 existían 191 urbanizaciones aprobadas en las zonas urbana y rural de ese municipio, 111 revisadas y 80 por revisar. De las 111 revisadas, 62 estaban en el área urbana de Porongo, y 49 en el área rural, y solo 47 contaban con licencia ambiental.

La concejala Isabel Zambrana, de SOL, aseguró que, por lo menos hasta donde los legisladores saben, en esta gestión no se aprobaron más urbanizaciones debido a una pausa ambiental.

"Pedí datos de la pausa ambiental, pero tuve que averiguar por mi lado y en la Contraloría me informaron que primero se tiene que empezar a reforestar y dotar con servicios básicos, por eso sigue la pausa ambiental, porque hay un freno, hay que dar las condiciones primero", explicó, y también lamentó que no se respondan a sus solicitudes de información al Ejecutivo, y que no se les entreguen copias de las actas de las sesiones.

También cuestionó la situación del sistema de salud para ese municipio, que cuenta con un centro de salud que no está acorde a la explosión de urbanizaciones en la zona, y dijo que ocurre lo mismo en el tema de la seguridad, que se cuenta únicamente con seis policías y una camioneta, para atender a 49 comunidades dispersas.

En cuanto al agua, desde la Cooperativa San Juan Bautista de Porongo explicaron que en cinco años sus asociados han pasado de 450 a mil, solo en la zona centro, mientras que las comunidades más alejadas se abastecen de otras maneras, como con tanques.

También reconocieron que existen problemas de acceso al agua en la comunidad Luquilla, y también problemas estomacales en Tacuaral y Palestina, debido a la calidad del agua.

Aseguraron que los datos del censo 2012 no reflejan la actual población de Porongo, que sobre todo se concentra en las urbanizaciones más grandes.

Sobre el tema poblacional, Sauma dijo que existe una transformación de tierra forestal y agropecuaria en urbana. "La expectativa era que una vez que se transforme en urbana iban a llegar los asentamientos, pero lo que ha sucedido es que los lotes se han vendido, pero no se ocupan".

Aseguró que la velocidad de ocupación del suelo es extremadamente baja, comparada con el proceso de urbanización, y que eso sucede porque la gente usa el lote como una especie de ahorro, que se va revalorizando en el tiempo. "La zona sigue ahí, pero ya se deforestó", cuestionó.

También dijo que si la densidad poblacional no es razonable, no hay cómo proveer los servicios, y que ese es el problema de Colinas del Urubó en este momento, donde hay kilómetros de tubería con pocas conexiones domiciliarias, "se trata de la relación entre el costo y el beneficio, es una ecuación que no cuadra por la baja densidad. Esa es la respuesta a las críticas de que a las urbanizaciones les permiten todo y a los demás los están coartando el derecho al desarrollo", dijo.

> **"Este tema no puede ser politizado, hablamos de fuentes de agua para millones de bolivianos"**
> **Juan Carlos Sauma**
> INGENIERO HIDRÁULICO

> **"Primero hay que dar las condiciones (a los habitantes)"**
> **Isabel Zambrana**
> CONCEJAL DE PORONGO

> **"Existen intereses económicos y geopolíticos (en la ruta de la ABC)"**
> **Centa Rek**
> SENADORA

### PARA SABER

**MAYOR GASTO**
La Gobernación de Santa Cruz observó un incremento de casi siete millones de dólares en su contraparte en el proyecto Las Cruces-Buena Vista.

**VARIOS INFORMES**
Por lo menos tres informes sustentan la importancia de la zona de recarga de los acuíferos, uno de la Cooperación Alemana, otro de Ingeniería del Agua SRL, y otro de cooperaciones internacionales con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).

**CARRETERA RECHAZADA**
El 16 de junio de 2023, a través de una carta dirigida a Henry Nina, presidente interino de la ABC, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), indicó que la carretera Ixiamas-Puerto Chivé era de alto riesgo al atravesar hábitats críticos en el Madidi, y primero solicitó estudios ambientales.

## Un tercer informe

Asimismo, existe otro informe, titulado "Identificando la disponibilidad del agua subterránea en Santa Cruz y Tarija", del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), y de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) y el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios de Saneamiento Básico (Senasba), con apoyo de las cooperaciones holandesa y alemana, de diciembre de 2019.

En este último informe se identificó que toda la zona entre el Amboró y Porongo tiene una antigüedad de 4.000 y 5.000 años, y es de circulación regional, mientras que en la parte del municipio de Porongo, el agua se infiltra al acuífero, y es un agua joven, con edades por debajo de los 60 años en el área preferencial de recarga, pero que va aumentando la edad en su recorrido hacia el noreste".

## La CAF observó

A través de una carta de agosto del año pasado, la Corporación Andina de Fomento (CAF) solicitó información al Gobierno Nacional por los efectos ambientales que podría causar la construcción del tramo II del proyecto Las Cruces - Buena Vista.

La misiva estaba dirigida al viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Marcelo Laura, y fue la reacción de la CAF puesto que ya habían sido advertidos, en base a los informes y acciones del Comité Metropolitano de Aguas Subterráneas de la Gobernación, de que este proyecto afectaría los acuíferos que proveen de agua a la región metropolitana cruceña.

EN LA CAPITAL CRUCEÑA

# Servicio de micros, un negocio que mueve más de $us 300 millones al año

Según entendidos y concejales, el nudo del conflicto del transporte es lo que se genera en torno al servicio, ya que el sector mueve casi $us 1 millón al día en pasajes. Esto es descartado por la dirigencia. Piden modernizar el sistema

**Juan Carlos Fortún**
www.eldeber.com

En medio del rechazo de los transportistas a la Ley de Movilidad Urbana, entendidos y concejales aseguran que el fondo del conflicto es el negocio que se genera con el servicio del transporte en la ciudad, ya que los micreros mueven más de $us 300 millones anuales en el cobro de pasaje.

"Lo primero que se debe aclarar es que el sistema de transporte en la ciudad no es público. Son privados que prestan un servicio público y ahí está el negocio, ellos están lucrando con el servicio", señala el especialista en desarrollo urbano, Rolando Schrupp.

Considera que el nudo del problema es que el transporte público mueve Bs 6 millones al día, lo que al año son Bs 2.190 millones. Esto significa casi $us 1 millón al día, es decir, $us 312 millones anuales.

Schrupp basa sus cálculos en un estudio del JICA de 2017, que establece que en la ciudad se mueven cada día al menos 750.000 personas en las unidades de transporte. Cada persona gasta, en promedio, Bs 8 al día en pasaje, ya que usa al menos dos micros en cada viaje (dos de ida al lugar de trabajo o destino y dos de vuelta hasta el hogar).

**Alcalde**
Ratifica que el plan de reordenamiento sigue en marcha

**Medidas**
Fueron suspendidas luego que el Concejo fijara fecha para la audiencia

El concejal de la C-A, José Alberti, señala que, considerando la explosión demográfica, ahora el número de usuarios sobrepasa las 750.000 personas, por lo que coincide en que "el transporte público es un negocio millonario, lo mismo que el comercio en mercados".

"¿Si es un negocio tan grande, por qué no hacemos un mejor modelo para los ciudadanos?", indica Alberti, al observar las políticas municipales, que no consiguen reordenar el transporte.

Al respecto, el dirigente del sector, Mario Guerrero, señala que los cálculos carecen de un respaldo técnico y no muestran la realidad del transporte. Niega que cada persona gaste Bs 8 al día en pasaje, sino solo Bs 4.

Señala que se deberían hacer estudios serios, "porque no es fácil prestar un servicio cuando la tarifa está congelada desde hace diez años".

Explica que los insumos y repuestos de los vehículos suben cada vez y el mantenimiento de las unidades se cubre con la recaudación de hace una década. Además, pide considerar que detrás de cada transportista hay una familia, que también se ve afectada por el encarecimiento de la canasta familiar y con el costo de vida, que cada vez es más alto. "Tampoco no hay congelamiento de los impuestos", complementa.

**Necesidad de un cambio**

Schrupp también insiste en que urge un cambio del sistema de transporte, toda vez el mal servicio se refleja en el tiempo que pasa un usuario en su traslado, pues emplea cerca de tres horas y media, cuando debería ser una hora. "Este sistema le roba al usuario dos horas de su vida, por lo que el 25% de su capacidad productiva está secuestrada en un sistema ineficiente", dice.

Esto no solo repercute en la calidad de vida de las personas, que tienen menos tiempo para estar en sus hogares, sino también representa tres horas de capacidad productiva que afecta a la economía, es decir, se impide que la gente produzca.

A esto se suma que de las 154 líneas que operan en la ciudad, solo dos tienen autorización para prestar servicio en la ciudad y el resto lo hace de forma irregular, pero cree que la solución no está en darles las rutas en concesión por diez o quince años, como plantea el municipio, sino en migrar a un sistema integrado de transporte.

El concejal por Demócratas, Manuel Saavedra, pide avanzar en el reordenamiento, ya que hasta ahora el plan municipal se ha limitado al registro de conductores y unidades.

**El alcalde se pronuncia**

El alcalde Jhonny Fernández ratificó ayer que el plan de reordenamiento sigue en marcha y que el primer paso es el registro.

Dice que la aplicación de la Ley de Movilidad Urbana permitirá regularizar y modernizar el transporte en la ciudad, ya que ahora más del 35% de los micros tiene más de 30 años de antigüedad. "Son cacharros, que ponen en peligro a los ciudadanos", indica.

Además, señala que el 32% de las unidades tributa en otros municipios. "Están lucrando con nuestras rutas y no pagan impuesto en Santa Cruz de la Sierra", insiste.

Anoche el sector transporte determinó suspender sus medidas de presión, después que el Concejo Municipal fijara una audiencia para el 7 de septiembre.

JORGE GUTIÉRREZ

**Choferes y dueños de micros bloquearon durante dos días los accesos a la Quinta Municipal. Ayer determinaron hacer una pausa en sus medidas**

## PARA SABER

**REGISTRO**
El director municipal de Tránsito y Transporte, Marco Franco, ratificó que el plazo para el registro de unidades y conductores vence en noviembre. "El plazo para el registro vence en noviembre, es decir, los 180 días establecidos para que puedan registrarse y tener seguridad jurídica de diez años. Aquellos que no lo hagan no van a poder brindar el servicio", advirtió.

**REDUCCIÓN**
También ratificó que el plan contempla la disminución de los micros que ingresan al centro cruceño.

# Economía

**Cotización del dólar**

Miércoles 23/08/2023

Bs **6,86** *Compra*

Bs **6,96** *Venta*

M J V S D L M M

**UFV:** 2,45

Fuente: BCB

| | | |
|---|---|---|
| Argentina (peso) | ⊕ | 349,90 |
| Brasil (real) | ⊖ | 4,980 |
| Chile (peso) | ⊖ | 869,95 |
| Colombia (peso) | ⊕ | 4.108 |
| México (nuevo peso) | ⊕ | 17,00 |
| Paraguay (guaraní) | ⊕ | 7.266 |
| Perú (nuevo sol) | ⊖ | 3,725 |
| Unión Europea (euro) | ⊕ | 0,917 |

**Metales**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oro: | Onza Troy: $us/O.T.F. | 1.895,1 | |
| Plata: | Onza Troy: $us/O.T.F. | 23,29 | Fuente: BCB |

**Hidrocarburos**

Barril de petróleo WTI: $us 80,13

Fuente: www.preciopetroleo.net

**Granos**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Soya: | $us | 506,15 | (tonelada) a sep. 2023 |
| Maíz: | $us | 192,12 | (tonelada) a sep. 2023 |
| Trigo | $us | 258,50 | (tonelada) a sep. 2023 |
| Azúcar: | ctv/$us | 23,32 | (libra) a sep. 2023 |
| Café: | ctv/$us | 160,65 | (libra) a sep. 2023 |

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

**POLÍTICA MONETARIA**

# Bolivia paga $us 189 MM de bonos soberanos 2023, quedan los 2028

El Banco Central de Bolivia señaló que pagó la última cuota correspondiente a los bonos 2013. Especialistas dicen que la medida no quita la mala percepción que se tiene del país en el exterior

**Ernesto Estremadoiro**
ernesto.estremadoiro@grupoeldeber.com

EL DEBER

El BCB sostiene que la economía está estable y aseguró que la postura de los economistas, que observan la situación del país, es errada

Con el pago de una cuota de $us 189 millones, el Banco Central de Bolivia (BCB) completó el pago de $us 500 millones por la emisión de Bonos Soberanos realizados por el Estado en 2013. Con esto, desde el ente emisor indicaron que se está "demostrando la capacidad de la economía para cumplir con las obligaciones contraídas en los mercados de capitales internacionales".

De acuerdo con la información del ente emisor, quedan los bonos soberanos 2017 por los que Bolivia deberá pagar $us 2.000 millones en la gestión 2028.

Especialistas consultados indicaron que el pago de este compromiso no mejora la perspectiva que tienen las calificadoras con respecto a la economía boliviana y su capacidad para atender sus diferentes pagos.

En julio, la agencia Moody's Investors Service (Moody's) cambió su perspectiva sobre Bolivia de "ratings en revisión" a "negativa".

La actualización es un reflejo de los mayores riesgos de crédito asociados a la alta exposición de Bolivia a choques políticos y económicos, afirma la agencia de calificación de riesgos.

De acuerdo con la Fundación Jubileo, llama la atención que los dos primeros años de emisión de bonos se hayan dado en el periodo de auge en la economía boliviana. Entre los años 2012 y 2013, el Producto Interno Bruto (a precios constantes) creció en 6,8%.

**Pagos**

En su comunicado el BCB dijo que esta operación se hizo en "aplicación a sus atribuciones constitucionales y en cumplimiento de las Leyes N° 1670 y N° 1503".

La entidad destacó que el pago final "implica el cierre de adeudos por parte del país ante los acreedores privados de dicha emisión por $us 500 millones, demostrando la capacidad de la economía para cumplir con las obligaciones contraídas en los mercados de capitales internacionales".

Al respecto, el economista José Gabriel Espinoza, dice que un pago de bonos es normal, y el BCB no debiera emitir comunicados cuando paga créditos. "Es la forma en que quieren dar tranquilidad a la población", explicó.

"Es bueno enfatizar que, durante toda la gestión 2023, agosto es el mes en el que el país debe pagar el monto más elevado por el servicio de deuda externa, con $us 293 millones incluyendo la cuota por el bono soberano 2023", dijo el BCB.

Al igual que las calificadoras internacionales, varios analistas cuestionaron la capacidad de pago del Estado, por la reducción de las Reservas Internacionales Netas (RIN), que se han visto reducidas por el pago de la deuda externa y la importación de combustibles.

Pero el BCB aseguró que "la cancelación dentro de los plazos establecidos", pone en evidencia los comentarios poco responsables emitidos por analistas, carentes de objetividad que consideraron proyecciones de capacidad de pago, pesimistas por parte de calificadoras de riesgo que disminuyeron la calificación crediticia del país".

El ente emisor agregó que Bolivia cumple con sus obligaciones por el servicio de la deuda pública externa con el sector privado, cancelando definitivamente esta deuda contraída en 2013, respaldado en una economía sólida y en crecimiento".

El especialista en finanzas, Jaime Dunn, dijo que el hecho de pagar esta deuda "no cambia la situación de percepción de alto riesgo que hay" sobre el país.

"El ministro había anunciado que el Banco Central les estaba dando $us 100 millones al mes a los bancos. Si lo vemos así, en agosto Bolivia ha gastado probablemente $us 300 millones en bonos soberanos por cupones y amortizaciones de capital de interés", dijo.

El domingo el ministro de Economía, Marcelo Montenegro anticipó este pago a favor los inversionistas de los bonos nacionales.

Además, explicó que la baja calificación se debió a que el país sigue importando combustibles.

La autoridad aseguró que en el momento "de más baja liquidez, el BCB daba hasta $us 20 millones al sistema financiero, hoy lo hace por encima de $us 23 millones.

Mientras que Espinoza agregó que el pago de esta deuda no quita las dudas sobre la política económica que lleva adelante el Gobierno.

**Emisión**
En 2013, el país emitió bonos después de 50 años de no hacerlo

**Bajas reservas**
Moody's observó los bajos niveles de reserva que tiene el país

**CIFRA DE TEMA**

**1.000**

**MILLONES DE DÓLARES**
Es el monto en bonos que emitió Bolivia en el 2017 y que vencen en el 2028

# Mundo

**CONVOCADOS POR CADENAS DE WHATSAPP**

# Gobierno argentino denuncia que grupos buscan incentivar saqueos

Más de 100 personas fueron detenidas tras intentos de saqueo y robos a locales comerciales desde el fin de semana en cuatro provincias. Javier Milei cuestionó los hechos y el Gobierno lo acusa de provocarlos

**AFP, Infobae y agencias**
Buenos Aires

REDES SOCIALES

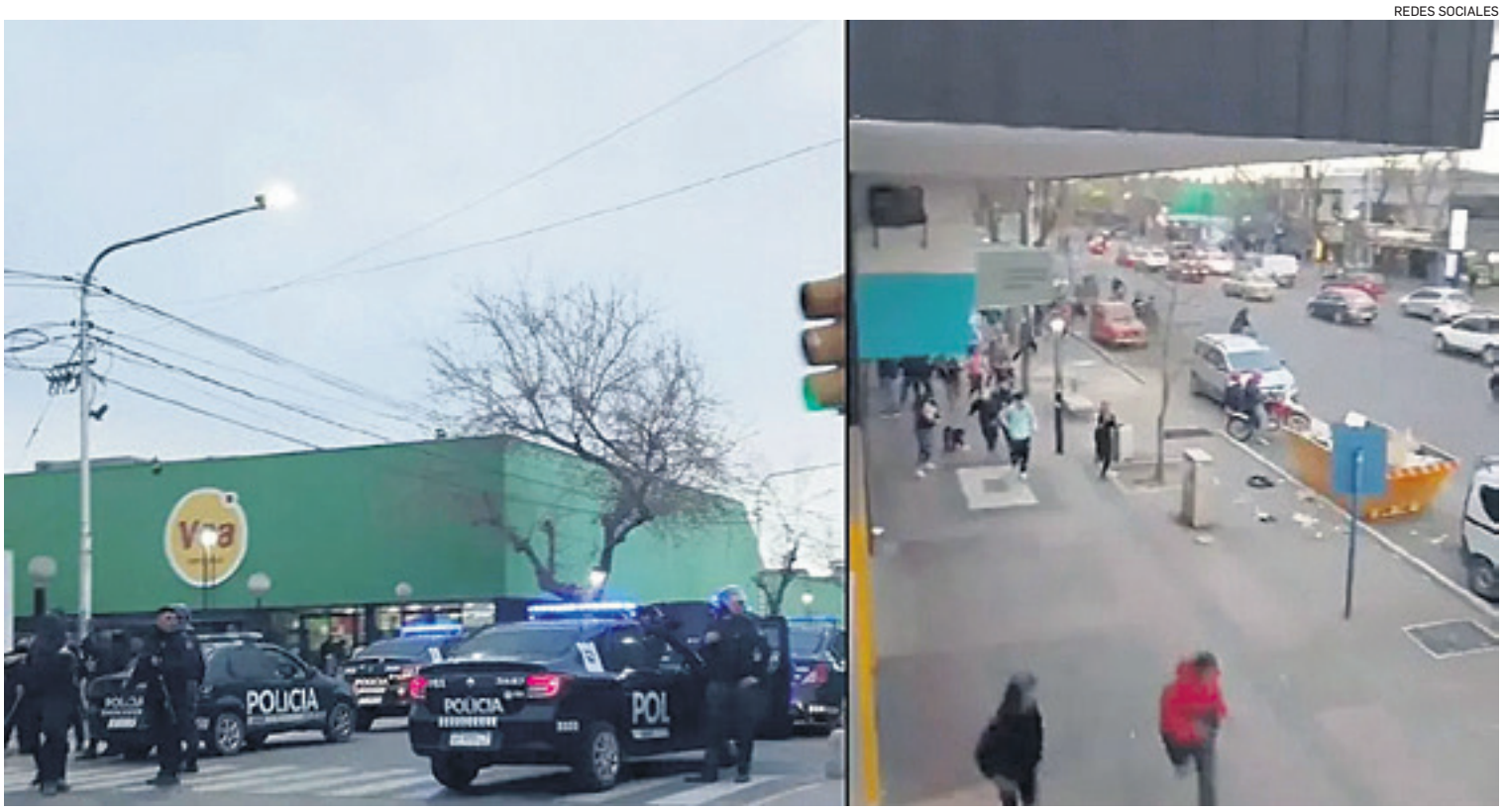


Intentos de saqueo y robos en Neuquén, Mendoza, Córdoba y Buenos Aires mantienen en alerta al Gobierno argentino

Más de 100 personas fueron detenidas en Argentina tras intentos de saqueos y robos a locales comerciales en Neuquén, Córdoba, Mendoza y Buenos Aires, hechos que el Gobierno calificó como "actos delictivos", mientras que el candidato de La Libertad Avanza, Javier Milei, cuestionó los hechos.

"Hay detenidos por la autoridad policial y judicial, y muchos de los organizadores son ciudadanos que tenían antecedentes. No vemos en eso una reacción social sino hechos que merecen todo el peso de la ley", declaró el jefe de Gabinete, Agustín Rossi.

El ministro de Seguridad de la provincia de Mendoza, Raúl Levrino, aseguró que estos hechos vandálicos fueron "digitados". "En Mendoza hay tres personas que, al parecer, son los instigadores. Hay 60 detenidos, quienes ya fueron trasladados al penal de la provincia. Van a tener una pena que no es poca, ya que fue instigación al delito".

En Córdoba, al menos 20 personas fueron detenidas ayer, por el saqueo de unos 12 comercios, informó la Policía provincial.

Mientras que el ministro de Seguridad de Buenos Aires, Sergio Berni, confirmó que hay más de 36 detenidos en su jurisdicción.

"A la noche, a última hora, cuando empezaban a cerrar centros comerciales, hubo, diría de manera coordinados, varios intentos de robo en diferentes supermercados y centros comerciales donde actuó la Policía y hay más de 36 detenidos", explicó.

Según detallaron a Infobae desde la Casa Rosada, los robos son iniciados por cadenas de WhatsApp: "Los que participan, en forma directa o indirecta, son personas que tuvieron problemas con la ley. Tienen antecedentes".

Además, descartan que los hechos tengan algún tipo de relación con los resultados de las elecciones PASO del domingo 13 de agosto.

**Acusan a Milei de incitar**

Milei manifestó su preocupación ante estos hechos. "Las dos caras de la misma moneda. Es trágico volver a ver luego de 20 años las mismas imágenes de saqueos que veíamos en el 2001. Pobreza y saqueos son dos caras de la misma moneda. Argentina no resiste más este modelo empobrecedor que se sostiene por la fuerza de quienes viven a costa del esfuerzo de los argentinos de bien", escribió.

Luego del mensaje de Milei, la portavoz de la Presidencia, Gabriela Cerruti, responsabilizó al dirigente opositor por lo ocurrido y aseguró que "las imágenes que están circulando en las redes son falsas, publicadas en cuentas que claramente son seguidores o empleados" del economista liberal.

## EN LA JORNADA

**INFLACIÓN SUPERA EL 100%**
Argentina atraviesa por una aguda crisis económica, con una inflación de más de 100% anual.

**SAQUEOS DE 2001**
Los argentinos recuerdan como un episodio traumático los saqueos ocurridos en 2001.

# Felipe VI propone a Feijóo ser nuevo jefe del Gobierno

Ni Feijóo ni Sánchez cuentan con los apoyos para lograr la mayoría que les permita gobernar España

El rey Felipe VI encargó al líder de la derecha, Alberto Núñez Feijóo, intentar ser investido como nuevo jefe del Gobierno español, aunque hasta el momento no cuente con los votos necesarios para lograrlo.

Felipe VI manifestó "su decisión de proponer al señor Alberto Núñez Feijóo como candidato a la presidencia del Gobierno", anunció tras reunirse con el monarca la presidenta del Congreso, Francina Armengol, en una declaración ante el Congreso de los Diputados.

La expectativa creció en los últimos días con respecto a si el rey, que realizó una ronda de contactos, encargaría formar gobierno al líder del Partido Popular, quien ganó las elecciones legislativas del 23 de julio, o al socialista Pedro Sánchez, presidente del Gobierno saliente. (AFP)

Alberto Núñez Feijóo agradeció al monarca "su decisión"

# Congreso de Ecuador será dominado por el correísmo

Los asambleístas electos trabajarán hasta 2025 para completar el periodo que quedó inconcluso

El partido Revolución Ciudadana, del expresidente Rafael Correa (2007-2017), se mantendrá como la primera fuerza en el Congreso de Ecuador pero sin ser mayoría, según proyecciones basadas en el escrutinio disponible de las elecciones generales del domingo.

El correísmo, que irá al balotaje presidencial con la candidata Luisa González, alcanzará 50 de los 137 escaños en la unicameral Asamblea Nacional, que lo ubica como la fuerza con más curules.

El Legislativo ecuatoriano se conforma por 15 asambleístas nacionales, 116 provinciales y 6 por los emigrantes. Se necesitan 70 votos para asegurar la mayoría.

La segunda fuerza será la del partido de centro Construye, del candidato asesinado Fernando Villavicencio, con 30 legisladores.

FOTOS AFP

El cuerpo de bomberos de Grecia ordenó la evacuación de un distrito en el flanco noroeste de Atenas

**PAÍSES DE UNIÓN EUROPEA ENVÍAN AYUDA**

# Incendios en Grecia dejan 20 muertos y miles de evacuados

El país del sur de Europa afronta una nueva ola con hasta 60 incendios desde el lunes, con temperaturas que superan los 40ºC

**AFP**
Alejandrópolis, Grecia

Las autoridades griegas urgieron a evacuar un distrito periférico de Atenas ante el avance de un devastador incendio forestal, el segundo de la actual temporada estival en el país, que dejó 20 muertos en dos días.

Los bomberos urgieron a los 25.000 habitantes de Ano Liosia, situada al noroeste de la capital griega, a dejar sus hogares, después de que quedaran incendiadas varias casas en el barrio vecino de Fyli, según constató un periodista de AFP.

Grecia afronta una nueva ola con hasta 60 incendios desde el lunes en este país del sur de Europa, en que las temperaturas superan los 40ºC.

"Se trata de una situación sin precedentes, con unas condiciones meteorológicas extremas", aseguró el portavoz de los bomberos, Yannis Artopios, en declaraciones a la cadena de TV ERT.

Artopios había anunciado unas horas antes la muerte de 18 personas, probablemente migrantes, en un bosque arrasado por las llamas en el noreste de Grecia, cerca de la frontera con Turquía y en una zona de paso por parte de migrantes clandestinos.

Al no haber información de que algunos residentes de la zona estuvieran desaparecidos, "se está investigando la posibilidad de que se trate de personas entradas ilegalmente en nuestro país", dijo el portavoz de los bomberos, sobre unos decesos que se produjeron en el parque nacional de Dadia, al norte de la ciudad de Alejandrópolis.

El lunes ya habían sido hallados muertos un presunto migrante y un pastor a causa del fuego.

Las llamas siguen propagándose en la zona de Alejandrópolis y también en las islas de Eubea y Citnos en el mar Egeo y en la región de Beocia, al noroeste de Atenas, alimentadas por una peligrosa mezcla de fuertes vientos y temperaturas muy calurosas.

**Evacuación de un hospital**

Grecia sufre unos incendios de una escala sin precedentes y en situaciones así resulta vital la ayuda de la Unión Europea", dijo Janez Lenarcic, el comisario europeo de Gestión de Crisis.

Seis países decidieron enviar ayuda por medio del mecanismo de protección civil de la UE.

Además del distrito de Ano Liosa, también están en llamas las zonas con menor altitud en el parque nacional del monte Parnitha, uno de los bosques más extensos en las afueras de Atenas.

Las autoridades pidieron a los habitantes de esa zona que se quedaran en sus casas y cerraron varios accesos por carretera.

Otro incendio afecta la zona industrial de Aspropyrgos, al oeste de la capital.

Un hospital en el área metropolitana de Alejandrópolis tuvo que ser evacuado el lunes por la noche y 65 pacientes fueron trasladados a un barco en el puerto de la localidad, indicaron las autoridades.

Las llamas en esa zona amenazan el parque nacional de Dadia, uno de los principales espacios naturales de Europa y donde viven varias especies de aves raras.

Grecia se ve afectada por un largo periodo de calor, fuertes vientos y sequías, condiciones climáticas extremas que atizan los incendios y que se ven favorecidas por el cambio climático.

En otra ola de calor, un incendio iniciado el 18 de julio y alimentado por fuertes vientos arrasó casi 17.770 hectáreas en diez días en el sur de Rodas, una popular isla turística.

Entonces, unas 20.000 personas, en su mayoría turistas, fueron evacuadas.

**Incendio en España**

Los bomberos que combaten el enorme incendio forestal que ha consumido miles de hectáreas durante una semana en la isla canaria de Tenerife lograban avances ayer, según señalaron autoridades locales.

Unos 600 bomberos y miembros de la Unidad Militar de Emergencias del Ministerio de Defensa español, apoyados por 22 medios aéreos, continuaban luchando contra el fuego que se desató el 15 de agosto en una zona montañosa del noreste de esta isla del archipiélago atlántico de Canarias.

Autoridades locales mostraron su optimismo ante la labor de los bomberos, que avanzaban gracias a temperaturas más bajas y vientos más débiles.

El fuego forzó en días pasados la evacuación preventiva de hasta 12.000 personas.

## OTROS INCENDIOS

**EVACUADOS REGRESAN A CASA**
El clima más fresco favoreció las tareas de extinción de los incendios que asolan el oeste de Canadá, lo que permitió a evacuados regresar a sus casas.

**NAVEGACIÓN INTERRUMPIDA**
Las autoridades suspendieron parcialmente la navegación por el estrecho de los Dardanelos como medida preventiva a causa de un incendio forestal.

# Cumbre de los BRICS prevé extender su influencia global

40 países expresaron el deseo de unirse, incluido Argentina, y 23 presentaron su solicitud de adhesión

La cumbre de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) empezó en Johannesburgo centrada en la apertura del bloque de países emergentes a nuevos miembros, así como en las maneras de extender globalmente su influencia política y económica.

"Los BRICS no pueden ser un club cerrado. El G7 (de las mayores potencias occidentales) es un club cerrado (...) y de los ricos. No queremos ser eso. Queremos crear una institución multilateral y proponer algo distinto", dijo el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, en una entrevista con las redes sociales.

Lula defendió además la adhesión de Argentina a este bloque, fundado en 2009, al que se sumó Sudáfrica un año después.

Al menos 40 países han expresado su deseo de unirse al club, incluidos Argentina, Irán, Bangladés o Arabia Saudita, y 23 de ellos ya presentaron formalmente su solicitud de adhesión.

El Foro Empresarial BRICS fue inaugurado en Johannesburgo

La multiplicación de candidaturas "nos muestra que la familia de los BRICS gana en importancia, estatura e influencia en el mundo", destacó el presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa, en el cierre del primer día de la cumbre.

Ramaphosa recibió a Lula y al presidente chino, Xi Jinping, así como al primer ministro indio, Narendra Modi.

El ministro de Relaciones Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, representa a su país en el encuentro que durará hasta mañana.

# Editorial

## Un debate vital para Santa Cruz

Preservar el medioambiente y la provisión de agua o apurar una carretera con financiamiento de la Corporación Andina de Fomento. Ese es el debate del momento en el departamento de Santa Cruz. Una mirada responsable con el presente y el futuro no se pierde en argumentos. El mundo está dando suficientes muestras del daño que le causa el humano al planeta, que desemboca en sequías o inundaciones, calentamiento global, incendios de gran magnitud y un largo etcétera. ¿Es posible que en este país se avance deliberadamente al desastre? Pues así se lo está viendo cuando se pretende consolidar el trazo de una vía a través de un área desde donde se provee de agua a la región metropolitana más poblada del país.

La carretera proyectada tiene 80 kilómetros de longitud y pretende conectar a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Las Cruces, en el municipio de Porongo, y Buena Vista. Se pretende convertir en una ruta que descongestione la zona norte (Warnes, Montero y Portachuelo) hacia el interior del país. Para el efecto, ya está aprobado un crédito de la Corporación Andina de Fomento (CAF) de 212 millones de dólares.

El problema está en que en el tramo II de esta carretera está la Unidad de Conservación de Patrimonio Natural Urubó-Güendá que recarga los recursos hídricos subterráneos de Santa Cruz de la Sierra en un 60 por ciento; eso significa que es de ahí de donde se abastece de agua a la región metropolitana del departamento, donde viven al menos 2,5 millones de personas.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) argumenta que hay estudios de impacto ambiental que garantizan que los recursos hídricos no serán afectados, porque hay un plan de mitigación. En contrapartida, especialistas independientes y la Sociedad de Ingenieros advierten que la zona será seriamente dañada por los asentamientos humanos que naturalmente se dan cuando se construyen vías de esa envergadura. La consecuencia de esto es contaminación del agua y la escasez a mediano y largo plazo.

La Gobernación de Santa Cruz ha propuesto otros trazados para llegar al mismo destino, pero esta vez sin impacto en la Unidad de Conservación de Patrimonio Natural. El vicegobernador explica que estas rutas alternativas son menos costosas y no generan daño ambiental. Sin embargo, la ABC insiste en el primer trazado y hasta dice que enjuiciará al gobernador Luis Fernando Camacho por incumplimiento de deberes porque esta vía habría sido acordada por los gobiernos nacional y departamental desde el año 2021.

En octubre del año pasado, el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, había dicho que no se puede cambiar el trazo a gusto del cliente y que Bolivia podría perder el crédito de la CAF. En medio de todo este debate de fondo, hay un bloqueo de carretera que perjudica a productores, exportadores y viajeros, el mismo que es azuzado por el Gobierno nacional, que pretende hacer político un problema que es vital para los habitantes de la región metropolitana.

Lo sensato sería buscar una salida que implique un ganar-ganar. Nadie se opone a que haya una ruta alternativa al interior del país, pero no debe ser a costa del agua que consumimos, más aún cuando hay ya evidencias de escasez de este líquido en otras ciudades de Bolivia. Que la ABC hable de un plan de mitigación no deja tranquilo a nadie, porque hay evidencias suficientes de que el Estado no logra controlar ni los avasallamientos de tierras ni los métodos de producción altamente contaminantes en la Chiquitania.

Si el interés es el progreso, debe atenderse con responsabilidad esta situación. Ojalá que la tozudez no responda a la existencia de otro tipo de intereses en la zona, donde se cree que hay millonarios proyectos inmobiliarios que benefician a pocos, aunque se pretenda hacer creer que la vía favorece a comunidades rurales de la zona.

*"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"*

***Pedro Rivero Mercado (1931-2016)***

**CRÓNICAS CORROSIVAS** (POR TROND)

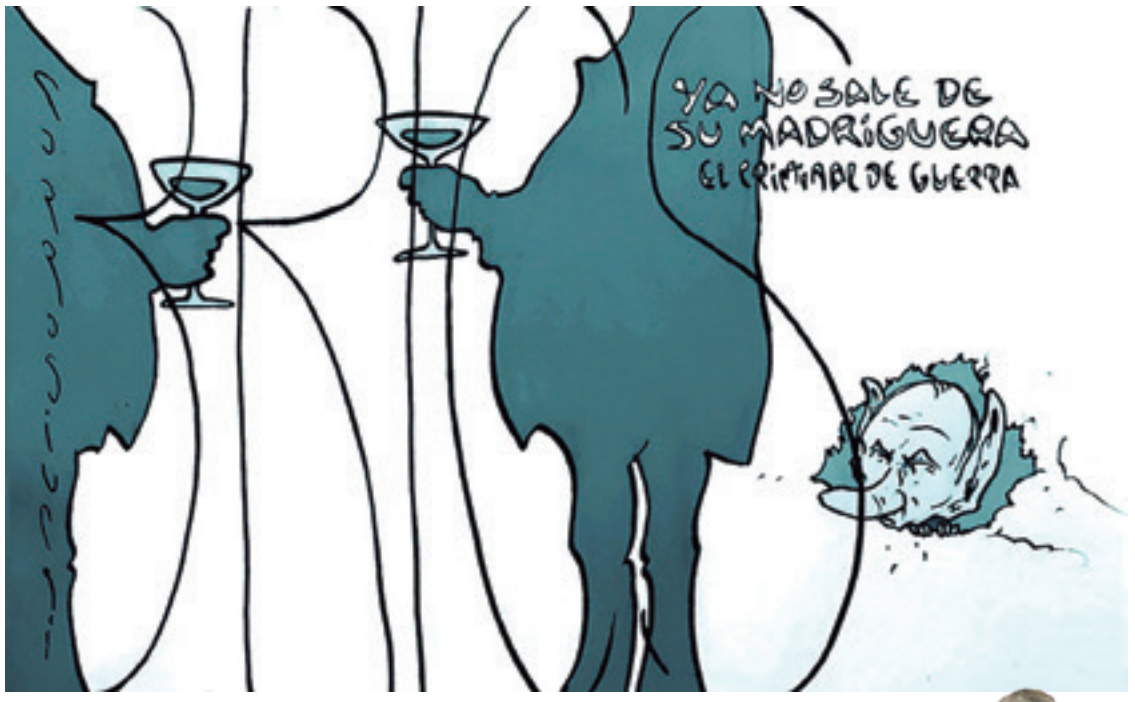


**LAS FRASES**

**"(Los saqueos) son episodios de seguridad puntuales, organizados por bandas de delincuentes"**

**Alberto Fernández/Pdte. de Argentina**

Se afirmó en un comunicado desde la Casa Rosada. Descartan que sean efecto de la pobreza

**"Es trágico volver a ver luego de 20 años las imágenes de saqueos. Pobreza y saqueos son dos caras de la misma moneda"**

**Javier Milei/Economista y político argentino**

Criticó el manejo económico argentino al saber de los saqueos en tres provincias

**CARA A CARA**

**Pedro Rivero Jordán**
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupoeldeber.com

**El desbarajuste del transporte urbano público** representa uno de los problemas más complejos de resolver y que desde hace décadas soporta el municipio más grande y poblado del país. En sus calles y avenidas suman más de 8.000 los micros de 108 líneas que circulan desordenadamente generando un caos insufrible, especialmente en el área central y en zonas cercanas a hospitales, centros educativos, de abastecimiento, universidades y otros.

**Se sabe que, del total de unidades,** solo 4.800 tributan localmente. Por otra parte, estudios especializados coinciden al señalar que la circulación con desdoblamiento de líneas satura el tráfico vehicular y el momento más crítico se registra en 'horas pico'. En tanto, la Sociedad de Ingenieros ha establecido que el 77% de micros tiene una antigüedad de entre 20 y 35 años, aunque los transportistas aseguran que en 2019 incorporaron 200 nuevos buses para mejorar sus servicios a los usuarios.

**La administración del alcalde Jhonny Fernández** está decidida a cambiar la historia aplicando la Ley 1216 de Movilidad Urbana y que fija un plazo hasta noviembre para el registro de unidades y conductores. Quienes no lo hagan no podrán prestar el servicio. Sin ofrecer una propuesta alternativa concreta, el sector transportista que lidera Mario Guerrero rechaza de plano la norma municipal y lo hace mostrando el músculo con sus afiliados bloqueando el cuatro anillo y acrecentando el rechazo ciudadano contra el abuso recurrente. Esta pulseada se tiene que resolver, de una buena vez, en favor del interés de la gente.

EL DEBER

**Fundador** D. Lucas Saucedo Sevilla
**Fundador (2.a época)** Dr. Pedro Rivero Mercado
**Consejo familiar**
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

**Director General:** Pedro F. Rivero Jordán
**Jefa de Redacción:** Mónica Salvatierra / **Editora General:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos
**Política:** Leopoldo Vegas / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas& Cultura / Revista Extra:** Ricardo Herrera / **Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado
**Revista Para Ellas:** Carmiña Fernandez / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori
**Gerente General:** Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

**AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL:** Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 – Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00
**2. AGENCIA SUR:** Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **3. AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado; 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO
**4. AGENCIA LAS BRISAS:** Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / **5. INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 32 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00
**6. AGENCIA LA PAZ:** Av. 16 de Julio 1479 piso 1 of. 109 – Telf. 2-360111 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **7. AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza N o. 261 Edificio Alba IV PB – Telf. 4-254747 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

# Opinión

## Milei y la libertad económica

**Ronald Nostas Ardaya**
INDUSTRIAL Y EXPRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

La contundente victoria de Javier Gerardo Milei en las elecciones primarias de Argentina ha provocado reacciones extremas que van desde la sorpresa, el optimismo y el júbilo, hasta la indignación, la preocupación o el temor. Esta variedad de sensaciones coincide con las muchas interpretaciones de los analistas sobre su ubicación en el mapa ideológico, que lo hacen transitar desde el ultraliberalismo, la extrema derecha, el minarquismo, el anarquismo de mercado o el anarco-capitalismo.

Pese a que su discurso incluye aspectos como la defensa de la vida, la familia y la justicia, la base de su propuesta es la economía. Con un virulento discurso contra el estatismo, la burocracia y las trabas a la iniciativa privada, Milei propone medidas extremas como el cierre del Banco Central, la reducción de 18 a 8 ministerios, la dolarización de la economía, la eliminación de subsidios e indemnizaciones, la privatización de empresas públicas deficitarias, la supresión y reducción de impuestos, además de varias reformas laborales. Todo este bagaje discursivo, que está a punto de convertirlo en líder de la tercera economía más importante de Latinoamérica, se sustenta en un principio elemental: la plena libertad económica.

Con su triunfo, ha repuesto en el epicentro del debate político la vieja discusión sobre cuánto Estado es necesario, aceptable y deseable para un país, y cuán libres pueden ser las decisiones y acciones de los individuos y empresas, en el ámbito de la economía, para asegurar el desarrollo y el crecimiento, respetar los derechos de todos, y garantizar los márgenes necesarios de equidad, igualdad e incluso solidaridad.

Como es sabido, el dilema al que retorna Milei, siempre generó posiciones encontradas entre quienes abogan por una mayor liberalización del mercado, y aquellos que ven necesaria la intervención del Estado en las decisiones económicas, tanto del sector público como del privado.

Desde los gobiernos liberales, se intentó equilibrar ambas visiones, incorporando políticas sociales y creando instituciones para promover mayor igualdad, evitar los excesos del individualismo y controlar los monopolios. Sin embargo, cuando cambiaba el péndulo y llegaba un gobierno estatista, el aparato público crecía y disminuían las libertades económicas, lo que se reflejaba en la precarización de variables como la propiedad privada, la libre y justa competencia, un sistema judicial eficiente, cumplimiento de contratos, eficiencia regulatoria, apertura de los mercados, libertad de comercio internacional, regulación crediticia, etc.

Los regímenes cercanos al socialismo entendieron que la única forma de controlar la política era controlando la economía, y por ello se impusieron modelos aún más radicales, en los que el Estado no solo sirvió para equilibrar, sino que cumplió roles de administrador, legislador, planificador, productor, distribuidor, gestor, fiscal, policía y empresario, y donde el sector privado era visto como actor poco relevante en la economía e incluso como enemigo.

El planteamiento del economista-candidato, no es retornar el péndulo al otro extremo, sino romper el eje que sostiene su recorrido y dar paso a un modelo que conmueve no solo las bases del estatismo, sino que modifica la propia relación del ciudadano con el Estado. La propuesta es tan radical que la mayoría de los analistas se niegan a entenderla, y siguen sosteniendo que trata de plantear la lucha contra la corrupción, la dolarización o la prohibición del aborto.

Lo que hoy vive la Argentina es mucho más que la llegada de un outsider populista que busca desplazar a los partidos que se repartieron el poder en las últimas décadas. Milei es un candidato firme, con grandes posibilidades de ser electo y con una propuesta que apunta más allá de lo que cualquier líder latinoamericano haya planteado como política económica para su país. Y es precisamente por esa pretensión extrema, que implementar su plan es un desafío gigantesco mucho más grande que sepultar al peronismo, especialmente en un país que entiende al Estado como un padre proveedor, autoritario y pudiente, que tiene la capacidad y la obligación de poner orden, decidir y controlar no solo la política y la seguridad, sino sobre todo la economía.

Más allá de lo que suceda el 22 de octubre en Argentina, e independientemente de quién resulte electo, es indudable que el discurso y el arrojo de este porteño irreverente nos ha vuelto a recordar que la economía sigue siendo el ámbito que define las grandes tendencias e impulsa las decisiones de los pueblos, y cuando los políticos no entienden esta lógica y pretenden imponer riendas, frenos y diques a las libertades y los derechos elementales al bienestar y la igualdad, es el mismo pueblo el que reordena las cosas para bien o para mal.

> **“Pese a que su discurso incluye aspectos como la defensa de la vida, la familia y la justicia, la base de su propuesta es la economía”**

## Este año no habrá segundo aguinaldo

**Gary Antonjo Rodríguez Álvarez**
ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

El Ministro de Planificación del Desarrollo, en base a cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), informó recientemente sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, dando cuenta que “Bolivia se mantiene en la senda del crecimiento económico, el crecimiento al primer trimestre de la gestión 2023 ha alcanzado al 2,3%, impulsado, fundamentalmente, por la demanda interna”, con una incidencia de más del 10%, dijo, en conferencia de prensa ofrecida en la sede de gobierno (“Bolivia crece en 2,3% al primer trimestre impulsado por la demanda interna”, Agencia Boliviana de Información, 16.08.2023).

Según datos del INE, el comportamiento de las actividades económicas fue el siguiente: Servicios subió 5,2%; Transporte y Almacenamiento (4,1%); Electricidad, Gas y Agua (3,9%); Construcción (3,5%); Establecimientos Financieros (3,3%); Administración Pública (2%); Industria Manufacturera (2%); Comercio (1,9%); Agropecuaria (1,6%); Comunicaciones (1,1%); Minerales (1%); el único sector que decreció fue Petróleo y Gas natural (-2,5%).

Que la economía del país crezca es satisfactorio y que crezca en un entorno plagado de dificultades a nivel nacional e internacional, mucho más. La cuestión es, si estamos creciendo como podemos y debemos crecer, y, si estamos realizando el máximo esfuerzo para ello. A continuación, algunas reflexiones al respecto.

De las metas gubernamentales para el 2023, destacan el crecimiento del PIB al 4,86%; una inflación del 3,57% y un déficit fiscal del 7,49%, lo que supondría, comparando al 2002: superar el 3,48% de expansión del PIB; mantener la estabilidad de precios (con una inflación mayor al 3,12%) y un déficit fiscal más alto que el 7,2% registrado (décimo desbalance, consecutivo, además).

> **“De otra parte, está el frente interno que desde el campo político incide negativamente en la cotidiana agenda del país”**

Todos queremos que a Bolivia le vaya bien -incluso- que mejore el cumplimiento de tales proyecciones, pero, poniéndonos la mano al pecho, salta la duda, si con un escenario externo tan complicado como el que enfrentamos, dada la persistencia de la inflación; con países en recesión; devaluaciones y depreciaciones; caída de precios de las materias primas y una ralentización del crecimiento económico mundial… ¿se lo podrá hacer?

De otra parte, está el frente interno que desde el campo político incide negativamente en la cotidiana agenda del país, afectando la eficiencia de la administración de la nave del Estado, p. ej., la álgida situación que adolece el partido de gobierno a su interior; asimismo, los preocupantes y dolorosos hechos asociados al narcotráfico; las interminables denuncias de corrupción -ellos- sin pasar por alto el incremento del contrabando y los interminables bloqueos que se han convertido en una terrible pesadilla para quienes lo único que quieren es trabajar por el bien del país.

Es cierto que el PIB nominal va en aumento, de hecho, el año 2022 marcó otro récord con 44.315 millones de dólares; este nivel, comparado al del 2005, de poco más de 9.500 millones de dólares, produce la impresión de que lo hicimos demasiado bien, porque el monto es casi 5 veces mayor, pero, deflactando valores y expresándolos en millones de bolivianos de 1990, el tamaño real del PIB no llegó siquiera a duplicarse, dejando un sabor agridulce, ya que durante la bonanza tuvimos absolutamente todas las condiciones históricas y objetivas para haberlo hecho mucho, pero muchísimo mejor, definitivamente.

Es verdad que desde el punto de vista del gasto, el crecimiento del PIB en el primer trimestre del 2023 ha tenido mucho que ver con el “motorcito de la demanda interna”, pero, sinceramente… ¿está siendo suficiente la demanda interna para reproducir el crecimiento a las altas tasas de los años del auge, cuando más éxito se tuvo para sacar a la gente de la pobreza, ampliar la clase media y mejorar el indicador de distribución del ingreso en el país?

A la luz de la evidencia, la respuesta es negativa, porque el mercado interno es limitado, además, en muchos casos, la demanda interna se alimenta de los ingresos derivados de los empleos resultantes de la inversión estatal y del gasto público, que se financian con deuda -o sea- crecemos, pero nos endeudamos cada vez más, cuando lo mismo y mejor se podría hacer de forma sostenida y sostenible a partir de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del sector privado, dándoseles las garantías necesarias para su trabajo, sin que se endeude ni arriesgue nada el Estado.

Ahora, respecto al aporte de la demanda interna y la demanda externa al crecimiento del PIB, si bien las cifras muestran que el “mercado interno” (consumo final y formación bruta de capital) aportó con 10%, mientras que el “mercado externo” más bien le restó un 8%, considerando la importancia del sector externo corresponde un especial análisis al respecto, pero eso será, en una próxima columna.

Para finalizar, a la luz del crecimiento del PIB en el segundo semestre del 2022 y lo visto hasta el mes de marzo del 2023, de no mediar un verdadero milagro… ¡este año no habrá segundo aguinaldo!

*"Cuando escuches una voz interior que te dice que no puedes pintar, pinta tanto como puedas y verás cómo se callará"*

**VINCENT VAN GOGH** *(1853-1890) Pintor neerlandés*

# La llegada del narcopopulismo

**Javier Medrano**
COMUNICADOR SOCIAL

Hace unos días asistimos -boquiabiertos- al asesinato del candidato a la Presidencia en Ecuador Fernando Villavicencio, a manos de sicarios colombianos. De inmediato, como todo deja vu, se vino a la mente el asesinato del candidato a la máxima autoridad colombiana Luis Carlos Galán (1989) en pleno auge del inefable narcotraficante Pablo Escobar.

La llegada del narco al populismo, a lo largo de todos estos años, se consolidó férreamente en Latinoamérica y sus uñas cooptaron candidaturas, concejalías, gobernaciones, diputaciones, senatorias llegando a aprisionar incluso a los propios candidatos a la Presidencia. Es el caso de Chávez y Maduro en Venezuela; el matrimonio miserable de Ortega-Murillo; el ex presidente de Perú Pedro Castillo también estuvo manchado con el narco. La candidatura de Petro en Colombia tiene un hijo detenido y procesado por lavado pecuniario y él mismo está bajo sospecha de financiar su campaña con dinero del narcotráfico. Por lo menos los últimos cuatro presidentes de México están todos enfangados con el dinero del tráfico de estupefacientes para el financiamiento de sus campañas para, luego, en sus administraciones, brindar favores y protecciones a narcotraficantes.

El narco, como una industria altamente eficiente, se metió al bolsillo a un sinfín de políticos, autoridades y gobernantes en América Latina. Ya no hay prudencia. Mesura. Límites. El propio Marset, el narco más famoso de Bolivia después de Roberto Suárez -quien se ofreció en los ochenta a pagar la deuda externa si lo dejaban tranquilo en sus negocios-, advirtió de que si "abre su boca" toda la política boliviana se va derechamente al carajo.

Cabría la pregunta: ¿Bolivia podría no escapar a esta clase de vinculaciones? ¿Es posible que más de una autoridad, posiblemente, haya tenido financiamiento del narco para sus puestos públicos? No olvidemos que el dinero proveniente de los cocaleros está contaminado hasta en un 90% con el narcotráfico. Así que, estadísticamente, no sería una locura prever esta irregularidad. De hecho, el otro día se denunció que un narcotraficante, para variar liberado extrañamente de la cárcel, ingresó a la Asamblea Legislativa por un ascensor oficial, sin ningún problema. Una verdadera desfachatez. ¿Qué hace un narcotraficante apresado y luego liberado en el Congreso? ¿Con quién se va a reunir? ¿Para qué? ¿Cómo accede a una autorización para usar accesos privilegiados? Si un narco –al parecer de poca monta– se da este tupé, ¿cómo será el accionar de los peces gordos del narco en Bolivia?

Toda esta marea corrupta y asociada al narcotráfico sucede gracias a la complicidad y, en la mayoría de las veces, con la propia implicación directa de la izquierda en la región y en Europa, tal y como lo demuestran los vínculos de dirigentes socialistas como Pablo Iglesias y el expresidente de España Zapatero con el famosillo Grupo de Puebla: una agrupación de populistas como Petro, Maduro, Morales, los Kirchner, Correa, Lula y cuya tiradera se extiende como una epidemia.

Lo más paradójico de toda esta infamia populista, es que su apoyo mutuo entre regímenes venales constituye una especie de credencial de prestigio progresista en la región. ¡¡¡Prestigio!!! Respaldar una dictadura, a gobiernos abiertamente corruptos y amigos de las FARC, del ELN, de las guerrillas, de los cárteles. ¿Eso es prestigio? No, no lo es. Es imbecilidad.

De una u otra manera, todo este zafarrancho, iniciado hace 16 años con la llegada de los masistas, los bolivianos venimos repitiendo tres palabras: hartazgo, bronca y enojo. Hemos llegado al límite. Hay hartazgo por todas las denuncias de corrupción y negligencia de estos politiqueros azulines. Hay una bronca contenida frente a todos los abusos de estos administradores de la cosa pública: policías extorsionadores y mafiosos; militares contrabandistas de frontera; funcionarios abusivos; ministros matones y negligentes. Estamos enojados porque no nos dejan progresar, crecer, invertir, buscar una calidad de vida, un mejor futuro para nuestros hijos. Todo se reduce a sillazos en congresos incivilizados. En una lacerante tristeza que abreva en la sensación de abandono y orfandad de estar a la deriva, a la falta de horizonte y a la inexistencia de futuro. La impotencia vulnera, debilita y agobia hasta destruir nuestras esperanzas.

El narcopopulismo ha cooptado nuestras vidas y las ha hecho miserables. Ya no sabemos a quién tenemos al lado. Ya no sabemos si sacarnos o no una fotografía en un cumpleaños con alguien. Ya no sabemos si ese o aquel político está ligado a Marset o si toda esta lucha contra los narcos es sólo una fachada gigantesca para lavarse ese rostro mugriento que tienen. Ya no sabemos nada. Sólo que el narcopopulismo ya entró y está cómodamente sentado, moviendo hilos.

> **"El narco, como una industria altamente eficiente, se metió al bolsillo a un sinfín de políticos, autoridades y gobernantes"**

# Modernidad consumista: educación y humanidades

**Ignacio Vera de Rada**
PROFESOR UNIVERSITARIO

No importa si somos liberales o socialistas, de izquierda o de derecha: no podemos no admitir que el mundo está dominado por el capitalismo (la religión del dinero y la producción masiva). Este sistema económico, que permea fronteras e interconecta a personas de toda índole, hace que el mundo se acelere cada vez un poco más y reine entre nosotros el instinto de la productividad a toda costa, como si la vida tuviese que ser un esprint, una carrera por la multiplicación de billetes y factorías. Una de las pruebas de esto es que, en el mundo educativo, y sobre todo en el universitario, han ido apareciendo cada vez más carreras relacionadas con el emprendimiento, la administración de empresas, las finanzas y los negocios, quizás en detrimento de las que están relacionadas con las humanidades.

Uno de los peligros de esta situación es que la educación va perdiendo de vista el foco de su fin supremo, lo cual no debería suceder, al menos si somos antropocentristas y creemos que el fin de la vida en la tierra es la felicidad humana, la cual consiste en la plenitud tanto física como espiritual (léase sicológica, si se quiere) del ser humano y no en la producción desenfrenada de objetos. Como sostiene el filósofo español Carlos Javier Gonzáles Serrano -que, a su vez, parafrasea a la filósofa María Zambrano-, solo una educación humanística puede conceder al ser humano un instinto, no de lucro salvaje, sino de reflexión y búsqueda constante, con el fin de que aquel no sea un siervo de la productividad, sino de la búsqueda de su felicidad. Esto se puede aplicar a quien estudia para abogado, sociólogo o antropólogo, pero también para el que se forma para médico, ingeniero bioquímico, publicista, físico o biólogo. Incluso las nuevas carreras relacionadas con la empresa y la mercadotecnia no deberían dejar de tomar en cuenta las humanidades, las cuales, según Friedrich Schiller, son las únicas que pueden hacer que el ser humano sea el legislador de su propia libertad.

> **"Imagine el lector una malla curricular colmada solamente de asignaturas técnicas, sin pizca de historia"**

Imagine el lector una malla curricular colmada solamente de asignaturas técnicas, sin pizca de historia, pensamiento crítico o artes… ¿Estará capacitado el estudiante que la cursa para discernir entre lo que es bueno y malo? ¿Tendrá la solvencia necesaria para reflexionar lo que, según su campo de estudio u oficio, constituyen la Verdad, la Belleza, el Bien o la Justicia? ¿Cómo, entonces, se desempeñará en su futuro ejercicio profesional? Lo hará seguramente de manera automática o mecánica. Así, un médico curaría enfermos o trataría de prolongar la vida terrenal solo porque sí y un abogado trataría de ganar pleitos sin preguntarse si su causa es la justa, sin cuestionar la ética de sus argumentos. El objetivo de estos profesionales sería únicamente producir; en aquellos dos casos, verbigracia, producir enfermedades sanadas y litigios ganados, solo por el hecho de hacerlo.

Nuestro tiempo, el de la modernidad líquida (Z. Bauman), es también el tiempo del consumismo masivo, cuyo mantra es producir siempre más y consumir más para ser supuestamente más felices. Es casi imposible que esta tendencia cambie en el futuro próximo, ya que el paradigma tecnológico que hoy domina las comunicaciones y el crecimiento exponencial de la demografía, lo impedirían. Y, dado que ya somos tantos los pobladores en la Tierra, tampoco sería deseable que la producción frenara o siquiera redujera, so pena de provocar desabastecimientos mortales. Pero es justamente por su irreversibilidad que creo que hay que repensar la educación tanto colegial como universitaria, para que su eje vuelva a ser la búsqueda de la plenitud humana, una plenitud que, si bien es un ideal inalcanzable, puede ser un objetivo al que llegar, un "camino hacia".

Como la vida es un misterio y está siempre inacabada (un proyecto siempre abierto), la libertad y la crítica no deberían desaparecer, y esto solo se podría lograr manteniendo -y en algunos casos desenterrando- las humanidades. Homo sapiens es, además, Homo religiosus, como dice Karen Armstrong; o sea, un ser inclinado a la sensibilidad de lo metafísico, y esa inclinación es parte de su búsqueda. Pero la modernidad trata de normalizar su condición de consumidor y de convencerlo de que es una tuerca infinitesimal en un gran sistema productivo, sin posibilidad de cuestionar ese armatoste.

DIEZ

¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

**SANTA CRUZ, BOLIVIA** • MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023

**ESCÁNDALO FUTBOLERO**
El presidente de la FEF en problemas

## Un beso en festejos polemiza España

El jefe del gobierno español, Pedro Sánchez, consideró "un gesto inaceptable" el beso del presidente de la Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales, a la jugadora Jenni Hermoso, juzgando "insuficientes" las disculpas del mandatario federativo.

AFP

Bolívar no pudo romper el cerco defensivo que le planteó el Inter de Porto Alegre, cayó ante una multitud en el estadio Hernando Siles y puso en duda su pase a semifinales

# Pena capital

## La falta de gol condenó a Bolívar ante el Inter de Porto Alegre, que le ganó aprovechando la única llegada en profundidad y dio un gran paso a las semifinales de la Copa Libertadores

**JAIME GALARZA S.**
jagas1960@gmail.com

Bolívar hizo todo, menos el gol. Dominó, atacó, generó situaciones de gol, pero no pudo aprovechar ninguna de las posibilidades con las que contó y acabó perdiendo el partido y buena parte de su chance de clasificación a las semifinales de la Copa Libertadores.

Perdió 0-1 ante el Inter de Porto Alegre en el estadio Hernando Siles, repleto de hinchas celestes y ahora está obligado a ganar en su visita al Beira Río la próxima semana para lograr el pasaje a la próxima fase del certamen de la Conmebol.

Fue, quizás, el mejor desempeño de Bolívar en lo que va del torneo, en cuanto a funcionamiento colectivo, en especial en el primer tiempo, sin embargo, no fue suficiente para quedarse con el ansiado triunfo que le permita consolidar el sueño de regresar a disputar las semifinales, como en 2014, ante San Lorenzo de Almagro.

Entre el arquero uruguayo Rochet, los palos, la eficiente defensa liderada por el argentino Mercado y la falta de eficacia se encargaron de mantener en cero el marcador.

Bolívar se vio obligado a tratar de vulnerar la sólida zaga visitante recurriendo al juego aéreo porque los colorados se agrupaban y presionaban delante del área grande. Los brasileños jugaron al filo de la navaja desde un principio, porque Bolívar lo obligó a ello, pero se acomodó a esa situación, aunque su intención no era arriesgar demasiado, y defendió con eficacia.

El gol tempranero y sorpresivo conseguido por Enner Valencia, conseguido en el minuto 16, fue un aliado del Inter porque le aportó mayor tranquilidad para llevar adelante su estrategia, y a la vez generó ansiedad en Bolívar.

El atacante ecuatoriano desorientó al argentino Ferreira con una diagonal, dominó la pelota ingresando al área grande, amagó a la carrera, y sacó un derechazo cruzado que venció a Carlos Lampe.

El Inter aguantó hasta el descanso el asedio constante de Bolívar, y aprovechó el entretiempo para recuperar fuerzas, reponerse del desgaste y regresar al campo para afrontar la segunda parte con la misma convicción.

**Más de lo mismo**

Bolívar intentó hacer lo mismo que en el primero, aunque con menos fortaleza. Siguió insistiendo por arriba, desaprovechó otras chances, pero no consiguió cambiar el curso de la hi toria.

Fue más que el Inter en cuanto a dominio, posesión de pelota y posibilidades de gol. Por momentos lo metió contra su arco, sin embargo acabó siendo víctima de la falta de gol.

Si bien queda la revancha, el Inter de Porto Alegre es el gran candidato a jugar las semifinales porque, a diferencia de Bolívar, le sobra eficacia. Un ataque, un gol.

**Un clásico rioplatense**

Boca Juniors y Racing Club abrirán hoy en La Bombonera el capítulo inicial de una serie de cuartos de final tan atractiva como imprevisible, entre los dos equipos argentinos que aún siguen en carrera en la Copa Libertadores.Los 'Xeneizes' van en busca de su séptimo título en el torneo continental.

El ganador del duelo entre argentinos, que tendrá la vuelta en el Cilindro de Avellaneda el mismo día de la siguiente semana, enfrentará en las semifinales al vencedor de la llave entre el brasileño Palmeiras y el colombiano Pereira.

**La autoridad y la rebeldía**

Con sus títulos e historia, Palmeiras quiere reprender al Pereira, el modesto club colombiano que desobedece las normas impuestas por los gigantes de Sudamérica.De un lado el Verdão, dos veces campeón en los últimos cuatro años, llegará con su bastón de mando a lo que debería ser un escalón más en su objetivo de ser el mejor del continente.

Del otro, el Grande Matacaña, que no se doblega ante ningún rival y avanza sorpresivamente en su primera participación histórica en Libertadores. Ya dejó por el camino a Colo Colo de Chile e Independiente del Valle.

**RUMBO A SEMIFINALES**

## Ocho equipos detrás de un sueño

Bolívar está obligado a ganar la revancha por la mínima diferencia para forzar a la definición a penales o por más de dos goles para avanzar directamente

El Inter, que anoche dio un gran paso a semifinales, busca en esta nueva versión de la Copa un tercer título continental tras los conseguidos en 2006 y 2010.

Fluminense y Olimpia se presenta como otro de los grandes duelos de cuartos de final. El Fluzão será local ante el Decano paraguayo mañana en el estadio Maracaná

Olimpia, monarca en 1979, 1990 y 2002, liquidó con un global de 3-2 al Flamengo, el equipo más cotizado de Sudamérica con las clásicas armas guaraníes: combatividad y cabezazos.

CAMPEONATO DE LA DIVISIÓN PROFESIONAL

# Veintiséis técnicos dejaron sus cargos hasta la fecha

Claudio Rodríguez y Álvaro Peña fueron los últimos en abandonar sus puestos, aumentando la lista en la temporada. Solo tres equipos no cambiaron de entrenador

**DIEZ**
jagas1960@gmail.com

El campeonato de la División Profesional sigue su marcha y el alejamiento de entrenadores no cesa, casi como un hecho natural.

En siete meses, veintiséis directores técnicos dejaron el cargo esta temporada, la mayoría por culpa de los malos resultados.

Los últimos en irse fueron el español José Aurelio Gay en Guabirá, la dupla argentina integrada por Miguel Ábrigo y Claudio Rodríguez en Real Santa Cruz, y Álvaro Peña en Independiente.

Gay se marchó porque el Rojo no mejoraba. Lo sustituyó el argentino Andrés Marinangeli, que antes duró cuatro paridos en Libertad Gran Mamoré.

Rodríguez, que había quedado solo ante el pedido de licencia de Ábrigo, se alejó luego de la tercera derrota al hilo del albo, la última por goleada ante Oriente.

Peña se fue de Independiente aduciendo deudas económicas, luego de la derrota del sábado pasado ante Vaca Díez en Sucre.

Son 41 los que pasaron por los clubes, serán 43 cuando Real e Independiente presenten a sus nuevos técnicos.

Solo tres clubes mantienen a sus entrenadores desde que arrancó la temporada: Bolívar (Beñat San José), Wilstermann (Cristian Díaz) y Aurora (Roberto Pérez ).

APG

Álvaro Peña dejó Independiente de Sucre el lunes y denunció que el club chuquisaqueño le adeuda tres meses de sueldo

**Entrenadores**
**Aurora:** Roberto Pérez
**Bolívar:** Beñat San José
**Wilstermann:** Cristian Díaz.
**Always Ready:** Pablo Godoy, Claudio Biaggio y Óscar Villegas.
**Blooming:** Thiago Leitao y Carlos Bustos.
**Guabirá:** Mauricio Soria, Miguel Portugal, José Gay, Andrés Marinangeli.
**Independiente:** Juan Pablo Grass y Álvaro Peña,
**Libertad Gran Mamoré:** Cristian Reynaldo, Andrés Marinangeli, José Peña y Humberto Viviani.
**Nacional Potosí:** Víctor Hugo Andrada y Flavio Robatto.

**TEMPORADA 2023**

## Tres clubes con cuatro técnicos

**The Strongest, el puntero, cambió a tres entrenadores, dos porque decidieron dejar el club para irse a otros países.**

**The Strongest, Guabirá y Libertad son los que más cambiaron de técnico, lo hicieron en tres ocasiones**

**Oriente:** Erwin Sánchez, Guillermo Hoyos y Antonio Puche.
**FC Universitario:** Alberto Illanes y Pablo Godoy.
**Palmaflor:** Daniel Brizuela y Joaquín Pérez.
**Real Santa Cruz:** Miguel Ábrigo y Claudio Rodríguez.
**Real Tomayapo:** Richard Rojas, Juan Vita y David González.
**Royal Pari:** Luis Marín Camacho, Roberto Mosquera y David de la Torre.
**The Strongest:** Ismael Rescalvo, Claudio Biaggio, Formosinho y Pablo Cabanillas.
**Vaca Díez:** José Gay, Carlos Fonseca y Rodrigo Santana.

RALLY SUDAMERICANO

# Bruno Bulacia estará al mando de un Hyundai

Bruno Bulacia y Carmax presentaron el Hyundai i20 NG R5 con el que el juvenil piloto cruceño participará en el Rally Sudamericano FIA Codasur.

El menor de los hermanos Bulacia llegó de Europa para competir en la prueba que se cumplirá entre el 24 y el 27 de este mes.

Bruno es dos veces campeón boliviano y seis veces campeón departamental, subcampeón del Trofeo Under 25 y obtuvo tres podios europeos Clase R5,.

El i20 NG R5 está equipado con un motor 1.6 turbo con inyección directa con más de 300 caballos de fuerza. Su cambio es secuencial mecánico de cinco velocidades, tiene tracción integral y cuenta con suspensión regulable de tres vías y frenos de cuatro pistones.

Bruno Bulacia junto a la máquina con la que participará en el Rally sudamericano

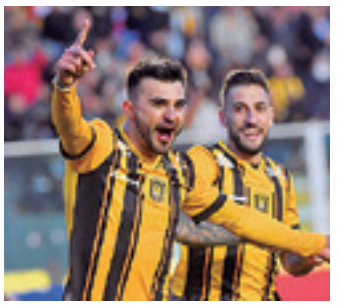

The Strongest es favorito en casa

FECHA 25

# Strongest defiende la punta ante Royal Pari

Después de un día de pausa, el torneo todos contra todos de la División Profesional continuará su marcha desde hoy con la disputa de la fecha 25.

El líder The Strongest defenderá la punta esta noche recibiendo a Royal Pari desde las 20:00 horas en el estadio Hernando Siles.

El encuentro será dirigido por el árbitro Nelson Barro, colaborado por Alfredo Valdez, María Cabezas. En el VAR estará Marcelo Castro, y Shirley Cornejo AVAR.

Más temprano, a las 15:00, Wilstermann se medirá con FC Universitario en el estadio Félix Capriles.

Porfidio Serrano estará cargo del cotejo cooperado por Roger Orellana, Alfredo Gutiérrez. Hostin Prado en el VAR, Ariel Guizada, AVAR.

Mañana, Aurora - Tomayapo, Blooming-Real Santa Cruz.

El viernes, Oriente Petrolero-Guabirá.

La fecha se cierra el sábado con Libertad Gran Mamoré - Palmaflor.

TORNEO DE KARATE

# Bolivia compite en Chile

Bolivia asiste con sesenta deportistas al XXXII Campeonato Panamericano de Karate U21, Juvenil, Cadetes y Niños que se llevará a cabo desde hoy en Santiago de Chile.

El certamen otorgará cupos para los Juegos Mundiales de Combate a los competidores de la categoría U21, que tendrá por sede a la ciudad de Ryadh, Arabia Saudita, entre el 20 y el 21 de octubre de este año.

La delegación boliviana la integran 87 personas, con 60 karatekas, seis entrenadores, tres árbitros y padres de familia de los deportistas.

INTERNET

El presidente de la FEF, Luis Rubiales, le dio un beso en la boca a la jugadora Jenni Hermoso y le llueven las críticas

EN LOS FESTEJOS DE LA CONQUISTA DEL TÍTULO MUNDIAL

# Beso a jugadora es un escándalo en España

## El jefe del gobierno español considera que las disculpas del presidente de la Federación Española de Fútbol no son suficientes

**AFP**
jagas1960@gmail.com

El jefe del gobierno español en funciones, Pedro Sánchez, aumentó la presión sobre el presidente de la Federación Española de Fútbol (RFEF), Luis Rubiales, al considerar "un gesto inaceptable" su beso a la jugadora Jenni Hermoso en el Mundial.

"Creo que lo que vimos fue un gesto inaceptable", dijo Sánchez en una rueda de prensa tras una reunión con el rey Felipe VI.

"Creo también que las disculpas que ha dado el señor Rubiales no son suficientes, hasta incluso yo creo que no son adecuadas y que por tanto tiene que continuar dando pasos", añadió el presidente del gobierno español, sin hablar directamente de dimisión.

Rubiales, acostumbrado a superar polémicas, parece hacer frente a una de las crisis más serias desde que llegase al cargo en 2018 en un país que ha hecho de la lucha contra las agresiones sexistas una bandera.

Al felicitar a Jenni Hermoso por la consecución del título mundial en la entrega de medallas, Rubiales le dio un beso en la boca a la jugadora, cuyas imágenes suscitaron sorpresa y dieron la vuelta al mundo.

**Gesto inesperado**

La RFEF anunció anoche en un comunicado la convocatoria para este viernes de una asamblea general extraordinaria "con carácter de urgencia" para abordar el tema.

"Ni yo me lo esperaba", declaró Jenni Hermoso a la cadena Cope tras el partido, añadiendo que "ha sido el momento, la efusión del momento, que no hay nada más allá, y que se va a quedar en una anécdota y ya está".

La jugadora había aparecido antes en un video durante la celebración en el vestuario en el que advierte "¡Que no me ha gustado, eh!".

REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

# La ATP crea un seguro para jugadores Top-250

## Ofrecerá anticipos sobre futuras ganancias a quienes ingresen por primera vez al Top-125

AFP

La ATP se preocupa por los jugadores que luchan por llegar a la élite del tenis

La ATP, el órgano rector del circuito profesional masculino de tenis, anunció ayer la creación en 2024 de un seguro financiero para los 250 mejores tenistas del mundo, que les garantizaría unos ingresos mínimos anuales, e ingresos en caso de lesión de larga duración.

Al término de cada temporada, la ATP garantizará a cada jugador del Top-250 un ingreso mínimo en función de la franja que ocupe en la clasificación ATP.

Así, la ATP completará los ingresos de los jugadores del Top-100 con hasta 300.000 dólares, hasta 150.000 dólares para los clasificados entre el puesto 101 y el 175, y de 75.000 dólares para los que ocupan el resto de posiciones hasta el 250.

Estas ayudas estarán ligadas a la clasificación del jugador: 200.000 dólares (Top 100º), 100.000 dólares (101º-175º) y 50.000 dólares (176º-250º).

Por último, la instancia ofrecerá anticipos sobre futuras ganancias a los jugadores que ingresen por vez primera en el Top-125.

AFP

## Se define en la vuelta

**El Rangers FC y el PSV Eindhoven empataron a dos ayer en el partido de ida del repechaje a la fase de grupos de la Liga de Campeones, un resultado que deja abierta la eliminatoria para la vuelta en Países Bajos.**

ELIMINÓ AL SHABAB AL AHLI

# Equipo de Cristiano en la Champions de Asia

El Al Nassr de Cristiano Ronaldo se clasificó para la fase de grupos de la Champions League de Asia después de derrotar en el repechaje al Shabab Al Ahli de Emiratos Árabes Unidos (4-2), ayer en Riad.

El gigante de la Saudi Pro League logró una trabajada victoria en el Estadio de la Universidad Rey Saúd, con el brasileño Anderson Talisca asumiendo el rol principal con dos goles (11, 95), mientras que el saudita Sultan al Ghannam firmó el tercero y el internacional croata Marcelo Brozovic cerró el marcador en el minuto 97.

AFP

El Al Nassr de Cristiano Ronaldo se impuso en el repechaje por 4-2

Ese resultado significa que el Al Nassr, vigente subcampeón del campenato de Arabia Saudita, estará presente en la fase de grupos de la máxima competición asiática, que comienza en un mes.

Para Ronaldo, de 38 años y cinco veces campeón de la UEFA Champions League, fue su primer partido en competición internacional con el equipo de Riad, al que llegó el pasado mes de diciembre.

BAJA

# Guardiola operado de la espalda

El entrenador del Manchester City Pep Guardiola se perderá los dos próximos partidos de su equipo tras haberse sometido a una operación de espalda, anunció el campeón de Europa.

Guardiola "sufría desde hace tiempo algunos dolores violentos en la espalda y viajó a Barcelona para operarse", indicaron los Citizens.

ARGENTINA

# Tévez es DT del Rojo de Avellaneda

Carlos Tévez asumirá como nuevo entrenador de Independiente, uno de los clubes más populares del fútbol argentino y máximo ganador histórico de la Copa Libertadores, pero hoy muy complicado en la lucha por evitar el descenso a segunda división.

Tévez asumirá de inmediato el cargo que dejó vacante Ricardo Zielinski.

# Debercito

## Celebremos al ADULTO MAYOR

Si tenés un adulto mayor en casa, Debercito te enseñará como cuidarlo

JUEVES 24 AGOSTO

Pedí la LÁMINA COLECCIONABLE

En la edición impresa

EL DEBER

Seguinos en las Redes Sociales

15:00 - STREAMING CANAL DE YOUTUBE

17:00 - CONEXIÓN DEBERCITO - FM 103.3 EL DEBER RADIO